

Mercedes Prieto, compiladora

# El Programa Indigenista Andino, 1951-1973

## Las mujeres en los ensambles estatales del desarrollo

Auspicios



Agència Catalana  
de Cooperació  
al Desenvolupament



CIIR Centro de Estudios  
Interculturales e Indígenas



© 2017 FLACSO Ecuador  
www.flacso.edu.ec  
Serie Foro  
ISBN FLACSO: 978-9978-67-485-7

© 2017 Instituto de Estudios Peruanos  
www.iep.org.pe  
Serie: Miscelánea, 41  
ISBN IEP: 978-9972-51-648-1 / ISSN: 1817-3187

Cuidado de la edición: Editorial FLACSO Ecuador

Impreso en Ecuador y Perú • Primera edición: octubre de 2017 • 300 ejemplares

---

El Programa Indigenista Andino, 1951-1973 : las mujeres en los ensambles estatales del desarrollo /  
compilado por Mercedes Prieto. Quito : FLACSO, Ecuador : Instituto de Estudios Peruanos, 2017

xii, 336 páginas : ilustraciones, gráficos, figuras, fotografías, tablas. - (Serie Acaémica Foro)

Incluye bibliografía

ISBN: 978-9978-67-485-7

MUJERES ; PUEBLOS INDÍGENAS ; ASPECTOS SOCIALES ; TRABAJO ;  
INTEGRACIÓN ; DESARROLLO COMUNITARIO ; MIGRACIÓN ;  
FAMILIA ; EDUCACIÓN COMUNITARIA ; ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ; ESTADO ;  
PROGRAMA INDIGENISTA ANDINO ; COMUNIDADES ANDINAS ;  
PILLAPI (COMUNIDAD) ; BOLIVIA

304.5 - CDD

---

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2017-12403  
Registro del proyecto editorial en la Biblioteca Nacional: 31501131701012

Biblioteca Nacional del Perú  
Centro Bibliográfico Nacional

305.48898 El Programa Indigenista Andino, 1951-1973: las mujeres en los ensambles estatales  
del desarrollo / Mercedes Prieto, compiladora.-- 1a ed.-- Lima: Instituto de Estudios  
Peruanos; Quito: FLACSO Ecuador, 2017 (Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa).

xii, 336 p.; 21 cm.-- (Miscelánea / Instituto de Estudios Peruanos; 41)  
(Foro / FLACSO Ecuador)

Bibliografía: p. 294-333.

D.L. 2017-12403

ISBN 978-9972-51-648-1

1. Organización Internacional del Trabajo. Programa Indigenista Andino 2. Mujeres  
indígenas - Región Andina - Condiciones sociales 3. Mujeres en el desarrollo rural 4.  
Marginalidad social 5. Indígenas de América del Sur - Política gubernamental I. Prieto,  
Mercedes, 1953-, compiladora II. Instituto de Estudios Peruanos (Lima) III. FLACSO  
(Organización). Sede Ecuador IV. Serie

BNP: 2017-2798

---

## Índice de contenidos

|  |      |
|--|------|
| <b>Siglas y acrónimos</b> . . . . .  | VIII |
| <b>Presentación</b> . . . . .  | XI   |
| <b>Introducción</b> . . . . .  | 1    |
| <i>Mercedes Prieto</i>   |      |
| <b>Capítulo 1</b>  |      |
| <b>El Programa Indigenista Andino. Integración-desarrollo,<br/>estado y mujeres indígenas.</b> . . . . . | 5    |
| <i>Mercedes Prieto y Carolina Páez</i>   |      |
| La producción del PIA. . . . .   | 6    |
| Desplazamiento retórico y geográfico: una cronología . . . . .   | 22   |
| El PIA, el estado y las mujeres: una conjetura . . . . .   | 41   |
| Conclusiones . . . . .   | 47   |
| <b>Capítulo 2</b>  |      |
| <b>La Misión Andina y las mujeres en Pillapi, Bolivia:<br/>disputas y dinámicas ambiguas</b> . . . . .   | 51   |
| <i>María Lourdes Zabala Canedo</i>   |      |
| La Misión Andina: contextos y acuerdos . . . . .   | 53   |
| La base de Pillapi: un inicio convulsionado y pactado . . . . .  | 59   |
| Pillapi: un laboratorio sobre el desarrollo . . . . .  | 66   |
| La educación como promoción para el desarrollo . . . . .   | 73   |
| Las mujeres en el proyecto educativo . . . . .   | 81   |
| Ampliando lo público y los espacios de sociabilidad de las mujeres . . . . .                             | 86   |
| El cuidado de los cuerpos: salud, higiene y nutrición . . . . .  | 92   |
| Servicio social en Pillapi . . . . .   | 95   |
| Fuentes identitarias: mujeres amas de casa y cuidadoras. . . . .   | 101  |
| Reflexiones finales . . . . .  | 104  |

|   |     |
|---|-----|
| <b>Capítulo 3</b>   |     |
| <b>La Misión Andina en Ecuador: doble delegación femenina y sentidos de estado</b> . . . . .                                | 111 |
| <i>Mercedes Prieto y Carolina Páez</i>  |     |
| Misión Andina del Ecuador . . . . .   | 114 |
| Estado y delegación: las trabajadoras sociales . . . . .  | 134 |
| Intermediarias comunitarias: rehaciendo el estado . . . . .   | 147 |
| Sentidos de estado: respeto, autonomía e indiferencia . . . . .   | 158 |
| <b>Capítulo 4</b>   |     |
| <b>La Misión Andina en Puno, Perú: el estado y lo doméstico</b> . . . . .   | 163 |
| <i>Maria Emma Mannarelli</i>  |     |
| La Misión Andina, América Latina y el Perú de la época . . . . .  | 166 |
| El altiplano y el PPT . . . . .   | 185 |
| Familia, autoridad y estructura habitacional . . . . .  | 204 |
| Otra ruta de ingreso a lo doméstico:<br>la salud y el cuerpo de las mujeres . . . . .                                       | 210 |
| Estado y PPT. Plan Nacional de Integración de la<br>Población Aborigen: ¿nuevas responsabilidades públicas? . . . . .       | 221 |
| Reflexiones finales . . . . .   | 230 |
| <b>Capítulo 5</b>   |     |
| <b>El Plan Andino llega a los pueblos del interior de Arica, Chile: mujeres, estado y fronteras</b> . . . . .               | 235 |
| <i>Mercedes Prieto</i>  |     |
| El Plan Andino y los pueblos del interior . . . . .   | 239 |
| Urbanización y domesticación . . . . .  | 249 |
| Desarrollo de la comunidad y delegación estatal . . . . .   | 257 |
| Relocalización de la frontera . . . . .   | 261 |
| Conclusiones . . . . .  | 263 |
| <b>Capítulo 6</b>   |     |
| <b>Estado, integración-desarrollo y mujeres: una mirada conectada del Programa Indigenista Andino (1951-1973)</b> . . . . . | 265 |
| <i>Mercedes Prieto</i>  |     |
| Tensiones en la clasificación de la población . . . . .   | 268 |
| Relaciones entre la burocracia y las mujeres indígenas . . . . .  | 280 |

|   |     |
|---|-----|
| Mujeres indígenas, estado e integración-desarrollo . . . . .  | 285 |
| Administración de excepción de las poblaciones indígenas:<br>una mirada conectada . . . . .                                   | 290 |
| <b>Referencias</b> . . . . .  | 293 |
| <b>Autoras</b> . . . . .  | 335 |
| <b>Índice de figuras</b>  |     |
| Figura 1.1 Origen y formación de los miembros de la<br>Misión Indigenista Andina . . . . .                                    | 9   |
| Figura 1.2 Mapa de la región intervenida por el PIA . . . . .   | 15  |
| Figura 1.3 Población total y población que habla lenguas<br>nativas en Bolivia (1950), Ecuador (1950) y Perú (1940) . . . . . | 18  |
| Figura 1.4 Organización de las bases de acción del PIA . . . . .  | 30  |
| Figura 1.5 Origen del financiamiento (en miles de USD)<br>del PIA (1950-1973) . . . . .                                       | 37  |
| Figura 5.1 Valores tradicionales en algunos pueblos del interior . . . . .  | 248 |
| Figura 5.2 Mapa de los destacamentos policiales en los pueblos<br>del interior de Arica . . . . .                             | 250 |
| Figura 5.3 Fiesta de inauguración de la escuela en Chapiquiña . . . . .   | 253 |
| Figura 5.4 El parque de Chapiquiña . . . . .  | 254 |
| Figura 5.5 Número y tipos de mejoramiento de viviendas<br>en Belén y Chapiquiña . . . . .                                     | 255 |
| Figura 6.1 Clasificación, integración y política indígena . . . . .   | 278 |
| Figura 6.2 Efectos y afectos del estado . . . . .   | 289 |
| <b>Índice de tablas</b>   |     |
| Tabla 2.1 Núcleo escolar de Pillapi. Matrícula y promoción,<br>por sexos, según escuelas (1962) . . . . .                     | 84  |
| Tabla 2.2 Núcleo escolar de Pillapi. Matrícula, por sexo,<br>en cursos de alfabetización, según escuelas (1956) . . . . .     | 85  |

## Siglas y acrónimos

|         |   |
|---------|---|
| AA      | Acción Andina   |
| BID     | Banco Interamericano de Desarrollo  |
| CARE    | Cooperative for Assistance and Relief Everywhere  |
| Cefodat | Centro Nacional de Adiestramiento de Técnicos y Formación de Líderes                      |
| CORA    | Corporación de Reforma Agraria  |
| Corpuno | Corporación de Desarrollo y Promoción Social y Económica del Departamento de Puno         |
| Crefal  | Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe |
| ECA     | Empresa de Comercio Agrícola  |
| Enasep  | Escuela Nacional de Asistencia Social y Educación Popular                                 |
| ENSS    | Escuela Nacional de Servicio Social   |
| FAO     | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura                 |
| GUE     | Gran Unidad Escolar   |
| ICIIS   | Centro de Estudios Interculturales e Indígenas de Chile                                   |
| Icira   | Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria                              |
| IEAG    | Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía   |
| Ierac   | Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización                                   |
| ILO     | International Labour Organization   |
| Indap   | Instituto de Desarrollo Agropecuario  |

|         |   |
|---------|---|
| INP     | Instituto Nacional de Previsión   |
| JAA     | Junta de Adelanto de Arica  |
| MA      | Misión Andina   |
| MAE     | Misión Andina en Ecuador  |
| MNR     | Movimiento Nacionalista Revolucionario  |
| MPS     | Ministerio de Previsión Social  |
| NEC     | núcleos escolares campesinos  |
| NNUU    | Naciones Unidas   |
| OEA     | Organización de los Estados Americanos  |
| OIT     | Organización Internacional del Trabajo  |
| OMS     | Organización Mundial de la Salud  |
| PIA     | Programa Indigenista Andino   |
| PINA    | Programa Integrado de Nutrición y Alimentación  |
| PIR     | Partido de Izquierda Revolucionaria   |
| PNIPA   | Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen                                 |
| PNUD    | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo  |
| POR     | Partido Obrero Revolucionario   |
| PPT     | Programa Puno Tambopata   |
| RAC     | Rockefeller Archive Center  |
| SAG     | Servicio Agrícola Ganadero  |
| Sarec   | Servicio Ambulante Rural de Extensión Cultural  |
| Scipa   | Servicio Cooperativo Interamericano para la Alimentación                              |
| Secpane | Servicio de Cooperación Peruano Norteamericano de Educación                           |
| SIPA    | Servicio de Promoción e Investigación Agraria de la Universidad Técnica del Altiplano |
| SNS     | Servicio Nacional de Salud  |
| UMSA    | Universidad Mayor de San Andrés   |
| Unesco  | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura        |
| Unicef  | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia   |

# Capítulo 4

## La Misión Andina en Puno, Perú: el estado y lo doméstico

Maria Emma Mannarelli

Era 1954 cuando la MA, como parte de la OIT, se estableció en el altiplano puneño. Formaba parte de una política global que buscaba transformar los patrones de vida de las poblaciones indígenas, en varios continentes y países. La Misión concibió el Programa Puno Tambopata (PPT)<sup>1</sup> para integrar a dichos grupos a lo que no solo sus expertos sino las elites políticas y académicas llamaron, aunque con sentidos diversos, “la vida nacional”. El Programa debía ser asumido de forma gradual por el estado peruano. La dictadura militar, encabezada por el general de ejército Manuel Odría, cumplía seis años de los ocho que gobernó Perú.

En este capítulo tratamos de entender cómo emergen las figuras del estado y de las mujeres, a través de la presencia del PPT y de vislumbrar las dinámicas que las implicaron, dado su vínculo con este y sus llamados centros de acción en Chucuito (Puno), Camicachi (Ilave) y Taraco (Huancané).<sup>2</sup> Con tal propósito, nos detenemos en cómo el PPT percibió y describió a la población indígena, en particular, a las mujeres. Ello implica tener en cuenta la naturaleza del estado y lo público, al igual que cómo estos ámbitos

---

1 El Programa fue contemporáneo al Proyecto Vicos, en Ancash (1952-1962), dirigido por Allan Holmberg, de la Universidad de Cornell y acompañado por antropólogos peruanos como Mario Vásquez. Buscó transformar una hacienda con características feudales en una organización moderna, en la que el gamonalismo y los patrones tradicionales quedaran atrás. Además, en el valle del Mantaro (Sierra Central) se fundó la Escuela de Instructores, para capacitar a indígenas campesinos, aunque encontró obstáculos que retardaron su puesta en marcha. En Cuyo Chico (Cuzco) la cooperación internacional también procuró educar a la población indígena en oficios que la sacaran de su atraso.

2 Excluimos a Sandía y San Juan del Oro (Tambopata), que formaron parte del PPT, porque la actividad en esas zonas se fue perfilando con características muy particulares, pese a su conexión orgánica original.

se relacionan con los modos en que se articulan las relaciones de género. Tomamos el período comprendido entre 1954 y 1963, cuando el Programa pasó a depender directamente de la burocracia peruana.

Las maneras en que las mujeres, en general, y las indígenas, en particular, fueron afectadas por el PPT se entienden desde una variedad de referencias. En ellas convergen los postulados ideológicos y académicos de los expertos de la MA, las formas de relación entre hombres y mujeres en los centros de acción, las relaciones entre las unidades domésticas del altiplano y los poderes locales, la orientación ideológica de las elites, que se plasmó en la retórica que alimentó al estado, a sus políticas públicas y a sus criterios de inversión. Debemos señalar que subyace en este acercamiento la ausencia de la voz femenina –y de la población indígena–; las connotaciones de esta son tanto tácitas como explícitas. La mayoría abrumadora de las veces las mujeres son representaciones masculinas.

Para intentar dicha aproximación, tenemos en cuenta que los recursos de poder de las mujeres suelen definirse por la separación entre las instancias de poder público y el parentesco (Arendt 1993; Elias 1998), así como por su distinción respecto a la creencias religiosas, es decir, por las formas y los grados de secularización (Chartier 1995; Nugent 2010). Esas dos condiciones también interactúan con los grados en que la violencia es monopolizada por el estado y el consiguiente goce social de ciertos niveles de pacificación (Elias 1987). Lo último está en consonancia con la sofisticación y concentración de mecanismos de fiscalidad que desarrolla la burocracia.

Las configuraciones delineadas por estas coordenadas determinan los modos y los grados en que el estado actúa en el mundo doméstico, redistribuye sus autoridades, afecta las relaciones entre sus miembros y recorta las atribuciones del padre y de los adultos, lo que significaría dotar a las mujeres de posibilidades vitales distintas. Entonces, los cambios en el comportamiento de las personas, en sus actitudes hacia los demás y las pautas para contener sus impulsos, que implican a las relaciones de género, están relacionados con el proceso de constitución del estado, con mayores niveles de diferenciación de las funciones institucionales y con un aumento de las interdependencias en una sociedad dada (Elias 1987, 454). Las instituciones emergen como

una condensación de deseos; son una especie de acumulación de renuncias que se modifican y complejizan, conforme los individuos postergan la gratificación inmediata (Gay 1992; Castoriadis 2005). Esto, pensamos, trae consigo la erosión del ejercicio doméstico y personalizado de la autoridad. Las instituciones, en cierto sentido del término, proveerán a los individuos reconocimiento, considerando tal renuncia y nuevas fuentes de satisfacción.

El estado se hace presente en la casa, según la expansión de sus aparatos administrativos y fiscales. Esa posibilidad, como veremos, se relaciona con la incorporación de mujeres a las burocracias y con su propia proyección. Sin embargo, en el ingreso del estado a la casa se juegan distintos efectos, tiene formas de intervenir el parentesco y no siempre transforma lo doméstico en privado. Además, como señalan otros estudios, la despatrimonialización del aparato estatal, su secularización y sus distancias con respecto al parentesco están lejos de conducir inexorablemente a su desmasculinización (Brown [1995] 2006). En Perú, y en especial en Puno, los mecanismos para el cobro de impuestos estaban pasmados, sin motivación ideológica ni emocional. El carácter incipiente de estos caracterizaba extensas zonas del territorio nacional, como Puno, organizadas mediante formas que respondían a lógicas domésticas.

También en lo doméstico imperaba la lógica del “gobierno de los padres”:<sup>3</sup> la casa podía permanecer jerarquizada por la ley del parentesco, en la que la obediencia, la protección y los componentes del honor pautaban las relaciones. Asimismo, la patria potestad y la servidumbre, por otro lado, anidan una cultura sexual particular. Existen estudios que demuestran que recortar el dominio del parentesco permite una libertad mayor en el acercamiento amoroso (Elias 1998). Cuando el estado funciona impregnado del parentesco, tiene dificultades para poner en duda las jerarquías derivadas de él. Intervenir la casa, cuestionar las jerarquías patriarcales y la manera en que los superiores ejercen la autoridad demanda transformar las pautas del control de la sexualidad.

3 Proviene del ensayo de Norbert Elias (1998) “El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual: el ejemplo del antiguo Estado romano”. En esta ocasión usamos el concepto para entender la gravitación del parentesco en la esfera pública, así como la sobrevivencia de la racionalidad doméstica en el comportamiento político.

El tipo de burócrata que ingresa a la casa, al que se le permite hacerlo –hecho que intentó y en parte logró el PPT– expresa la naturaleza del estado y del espacio público. La intervención de la burocracia femenina en este último requiere inversiones públicas y cierto grado de monopolio fiscal y de violencia legalizada, así como una regulación determinada de la sexualidad. Tales condiciones están supeditadas tanto a ciertos grados de diferenciación de las funciones estatales y a la despersonalización de los cargos públicos como a una declinación del sistema del favor y la prebenda, lo que el PPT necesitaba hacer y creyó haber avanzado en ello.

### La Misión Andina, América Latina y el Perú de la época

Los años 50 constituyen un momento de restructuración mundial de bloques de poder, resultado de la Segunda Guerra Mundial. Europa, Estados Unidos y la Unión Soviética reformulaban, en medio de gran tensión, sus relaciones con países que se alineaban de manera nueva en la geopolítica (Ross 2005; Pribilsky 2010). Estos nuevos sentidos y modos de intervenir en ella estuvieron afectados también por las masivas movilizaciones de campesinos chinos, radicalizados bajo la dirección del maoísmo. La reforma agraria tuvo un peso notable, desde su inicio en 1950; la cuestión rural adquiriría un perfil preeminente.

La MA elaboró sus sustentos humanitarios y científicos desde esas tensiones. Las instancias internacionales de las que dependía y con las que trabajó, como NNUU y la OMS, pretendían cierta autonomía, si bien no estaban al margen de las disputas propias de la Guerra Fría. Sin embargo, tampoco era del todo ajena a las discrepancias propias de tales instancias internacionales. Chloe Maurel (2011) ha descrito parte de los desacuerdos entre la OIT y otras agencias de NNUU, respecto a la orientación que inspiraba al PIA sus planteamientos y los modos de llevarlos adelante. Estas desavenencias se expresaron en la interacción cotidiana.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> El primero de mayo de 1957 tuvo lugar una reunión, a propósito de la visita a la MA, en La Paz, de Abbas Ammar, subdirector general de la OIT. Juan Jiménez, médico peruano representante de la OMS, afirmó ante un reclamo de otro funcionario de la MA que “los expertos de la OMS han estado

Además de los vaivenes políticos generados por las rivalidades intraelites y por las presiones de clases subalternas, características de los países latinoamericanos durante la época de la MA, en sociedades como la peruana, las lógicas tradicionales dominaban las relaciones entre las personas en las extensas regiones privadas de servicios públicos, cuyos habitantes, en su mayoría, eran indígenas. Para algunos, estas poblaciones aparecían como potenciales focos de subversión y disgregación. También se pensaba que debían sumarse a los mercados internos que los países de la región tendrían que desarrollar, a sus políticas de sustitución de importaciones y a la consiguiente circulación mundial de capitales (Degregori y Sandoval 2007; Martínez y Samaniego 1978). A ello debemos añadir las cada vez más masivas migraciones de los habitantes del campo a los centros urbanos. Alfred Métraux (1954, 2), como parte del Comité de Asistencia Técnica, escribió en su informe confidencial: “La migración de los indios montañeses a las ciudades de la costa de Perú es un fenómeno que empieza a suscitar serias inquietudes”. Esto explica lo central que fue, por lo menos en términos formales y al inicio, la conexión entre el altiplano puneño y Tambopata, en Madre de Dios. Entonces, también se trataba de que los indios no migraran a las ciudades, donde vivían las elites, sino que colonizaran el territorio amazónico.

Razones similares a estas sustentaron la presencia de la MA en los países de Sudamérica con población indígena más numerosa: Bolivia, Ecuador y Perú. En palabras de Jeff Rens (1963), conspicuo miembro de la Misión, América Latina se encontraba en “una verdadera encrucijada”. En el caso de Perú, la MA tuvo en sus manos el PPT desde 1953<sup>5</sup> hasta 1959, cuando el estado lo asimiló formalmente al Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen (PNIPA), instancia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas creada en 1949.<sup>6</sup> Luego permaneció en Perú, como asesora del

siempre incondicionalmente al servicio de la Misión”. Citó el caso de un ingeniero sanitario y de una enfermera que prestaban sus servicios sin generar gasto alguno para la Misión, incluyendo viáticos y movilidad, (“Reunión 1ero de mayo 1957”, 22).

<sup>5</sup> En 1951 el gobierno de Perú y la OIT firmaron un acuerdo: esta prestaría asistencia técnica para el desarrollo económico de los indígenas peruanos. En 1952 la Comisión Conjunta de Investigación visita Perú. En 1953 se firmó un documento suplementario entre Perú y la OIT, que formalizó el PPT.

<sup>6</sup> El PNIPA incorporó en 1962 a otros departamentos de Perú, con rasgos similares. El PPT y los peruanos que se formaron en él, en sus modos de aproximarse al llamado “problema indígena”, siguie-

PNIPA. La mayor parte de los fondos extranjeros para el PPT provinieron del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

Podemos hallar una explicación a los años transcurridos entre la firma del primer acuerdo, en 1951, y la instalación de la Misión en Puno en los conflictos entre las agencias internacionales, así como en actitudes propias del gobierno militar hacia la presencia de extranjeros en su zona de dominio y la disposición de fondos para las poblaciones indígenas, léase, para los inferiores del campo, sus familias y sus mujeres. Además, programas como el de Puno-Tambopata solían despertar el nerviosismo de los señores locales, cuyas formas de dominio podían cuestionarse con nuevas presencias.<sup>7</sup>

### Parentescos y servidumbres en el Perú de la época

Al periodo en el que se insertó la experiencia de la MA en el altiplano peruano lo define la dictadura militar de Manuel Odría, entre 1948 y 1956, y un régimen oligárquico presidido por Manuel Prado, de 1957 a 1962, año en el que el estado asumió en pleno al PPT. La coyuntura internacional favorable a las materias primas peruanas le permitió a Odría desarrollar una cantidad considerable de reformas sociales de corte paternalista y populista. Fue el caso de la creación del Ministerio de Trabajo, en 1949, al que se adosó la Sección de Asuntos Indígenas, que acogería al PPT.

Sin embargo, los vínculos de la aristocracia y el gamonalismo articulaban el tramado de la nación durante gran parte del siglo XX (Cotler [1978] 2005; Burga y Flores Galindo 1981). La servidumbre indígena, sobre todo femenina, vivía virtualmente en cada casa del territorio peruano. Era un referente tácito, pero ineludible, de la ubicación social de las personas y atravesaba las diversas clases sociales. Además, la lógica del parentesco y el

ron al lado de esta experiencia del estado en los años siguientes, aunque su protagonismo en el PNIPA fue reduciéndose. El Plan fue absorbido por otras instancias que el gobierno de Fernando Belaunde (1963-1968) desarrolló para su intervención en el altiplano, como Cooperación Popular.

<sup>7</sup> Las instituciones que se embarcaron en esa década en proyectos rurales demoraron algunos años en comenzar a trabajar efectivamente, mientras se formalizaban las condiciones de su presencia. En Puno es ilustrativo el caso de la orden Mayknoll (Susan Fitzpatrick-Behrens 2012). Otra referencia es la del Proyecto Perú Cornell, en Vicos. Flores Ochoa (2010) describe bien las resistencias de los “mistis” al Proyecto Cuyo Chico, en Pisac (Cuzco).

orden castrense orientaron buena parte de las decisiones del general Odría. No obstante, según el boliviano Enrique Sánchez de Lozada, consultor de la MA y director del PIA, entre 1961 y 1964, la diversificación económica había generado en Perú una clase de empresarios con nuevas expectativas respecto a la fuerza de trabajo. Esta entraba en conflicto con la clase terrateniente tradicional, sostenida en una población indígena iletrada (Sánchez de Lozada 1953). Desde su punto de vista, las nuevas elites parecían afines a una propuesta como la de la MA, en su propósito de calificar a los trabajadores indígenas, pero los argumentos serían diferentes, como notamos a lo largo de este texto.

El estado se extendía a través de un manto tejido por relaciones domésticas, por parentescos sanguíneos, simbólicos y artificiales.<sup>8</sup> Es sintomático que el dictador Odría, con cuyo representante firmó la MA el documento de su establecimiento en Perú, fuera compadre de Armando Artola, ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas, instancia pública con quien el PPT coordinaba, en principio, su desarrollo (Cobas Corrales 2014, 251). Vínculos como estos orientaban la designación de los prefectos, quienes constituían la representación directa del estado en departamentos como Puno. De ellos dependían los subprefectos, que tenían a su cargo provincias como Chucuito, uno de los lugares donde se instaló el PPT. Bajo su autoridad estaban los gobernadores, que dominaban distritos como Tarma, en el que el compadrazgo aceptaba las relaciones de poder (Martínez 1963). Allí el PPT desplegó, a partir de 1957, su primer centro de acción en zona quechua.

Inspirada en estas afinidades funcionaba la burocracia local, presente en Puno, pese a que el PPT no siempre la encontraba. Inherente a ella era una alta rotación, la cual producía una discontinuidad en el desarrollo de la función pública y, por ende, una gran dificultad para implementar políticas públicas estables y, sobre todo, coordinadas, que era lo que el PPT

<sup>8</sup> Por ejemplo, Poole ([2004] 2009, 608) toma distancia de la noción antropológica de margen territorial, que coloca a las familias campesinas y a sus hogares ajenos a un estado que hace “incurSIONES” en sus vidas, bajo la forma de colegios, de postas médicas y del “desarrollo”. En la presente investigación notamos cómo los funcionarios del estado, en parte, no eran identificados como tales por los indígenas. Sucedió porque, entre otras cosas, sus acciones y actitudes los acercaban más bien a los grupos de poder local, que eran los enemigos *de facto* o potenciales de la población indígena.



necesitaba. Paradójicamente, hubo casos en que autoridades locales, como gobernadores o tenientes gobernadores, tuvieron un carácter vitalicio.<sup>9</sup>

Los tentáculos fiscales eran intermitentes y personalizados, estaban en manos de los notables, sin que existiera un órgano central del estado que monopolizara la fiscalidad. El ejercicio de la autoridad se transfería a los dependientes, y no a todos les daba prestigio o placer ejercerla de modo directo sobre los indios. El carácter doméstico de la fiscalidad hacía que la población indígena estuviera sujeta a exacciones repentinas y arbitrarias, de personas consideradas superiores, que fueron denominadas comúnmente “mestizos”. Estos solían tener a los indígenas como proveedores de recursos, a su gusto. Dicha presencia perturbadora era más bien tenue en los pueblos donde se instaló el PPT y fue uno de los motivos por los que este tomó la decisión de trabajar en centros como Chucuito, Camicachi y Taraco.

A lo largo del periodo en cuestión el estado tenía un débil control sobre la violencia en Puno. El abigeato campeaba a modo de “ejércitos de delincuentes” (Cuentas 1966, 141). La capital de Puno albergaba una Corte Superior de Justicia, pero como a los pueblos de los indios llegaban, a veces, solo los Jueces de Paz, podían quedarse atados a eventos judiciales interminables (Tschopik 1968; Métraux 1954; Bourricaud 2012). En esa dinámica, las causas civiles podían convertirse en criminales; perseguir la justicia con mano propia no era una actitud extraña en el altiplano (Cuentas 1966). Dadas las actitudes de las instituciones destinadas a pacificar la comunidad, la violencia podía tanto ser parte de la vida cotidiana como irrumpir de forma más brutal y dar lugar a disputas encarnizadas. Aunque gran parte de los delitos eran sancionados por el derecho consuetudinario local, en la década de los 60 los Jueces de Paz todavía acostumbraban a acumular suculentas sumas, en especial las que emanaban de las rencillas desprendidas de los márgenes externos al control comunal, en relación con el honor sexual y el matrimonio de prueba (Cuentas 1966, 101, 159-160).

<sup>9</sup> Gobernadores y tenientes gobernadores se enraizaron en distritos y pueblos. Según Bourricaud (2012, 115), a hombres como Cotimbo, el vitalicio gobernador de Ichu, se les delegó el dominio inmediato y directo, corporal y físico de los indios. En la comunidad, Cotimbo era reconocido como gobernador, mientras que el subprefecto de Puno lo definió como teniente, es decir, con un grado menor.

Las autoridades locales más cercanas a la población indígena eran los gobernadores y los tenientes gobernadores, cuyo poder, en principio, emanaba de la dinámica local de las parcialidades indígenas. Estos se encontraban insertos en una lógica clientelar, en la que el parentesco real y artificial iba de la mano con su intermitencia y duración ilimitada; eran nombrados a dedo por el subprefecto. Los cargos, entregados como regalo, carecían de jurisdicciones precisas. En ocasiones el teniente gobernador era, de manera simultánea, el alcalde del pueblo. En buena parte de los cargos había concentración de funciones. Los acuerdos solían ser verbales y la autoridad se ejercía con discrecionalidad.

Podríamos decir, a sugerencia de Norbert Elias, que la prebendalización de los cargos públicos hacía que las autoridades dieran preeminencia a sus inclinaciones y sentimientos (Elias 1987, 348). Así, la autoridad en Puno se ejercía desde arriba y muchas veces mediante la violencia física. Los gobernadores y los tenientes gobernadores de distritos y pueblos puneños solían, aún a inicios de los 60, llevar consigo un fuate, del que no se separaban casi nunca (Cuentas 1971, 50). Sin embargo, las altas direcciones de la MA insistían en “establecer la colaboración íntima que debe existir con los servicios de la región y más particularmente con el señor gobernador, que es la persona más apropiada para lograr la coordinación” (Ammar 1957, 3).

### A propósito de la Misión Andina y el PPT

La MA estaba empeñada en que los pobladores indígenas del altiplano superaran la economía de subsistencia y diversificaran sus oficios. También, en familiarizarlos con sistemas crediticios y dotarlos de recursos para interactuar con las instancias del entorno, sobre todo con autoridades locales (mestizos) y representantes del gobierno central. Tales propósitos trajeron consigo un modo particular de acercarse a las comunidades puneñas. Este no estuvo al margen de los enfoques imperantes en Occidente en esos años, como el desarrollismo, la integración y, por el lado más académico, aunque con reservas, la antropología aplicada.<sup>10</sup> Tuvo como referente cen-

<sup>10</sup> Para una discusión actual sobre el significado de la antropología aplicada y los proyectos de desarrollo contemporáneos al PPT en Perú, ver Bolton, Greaves y Zapata (2010).

tral una extensa etnografía del antropólogo neozelandés Ernest Beaglehole (1906-1965),<sup>11</sup> sustentada en una perspectiva global sobre lo indígena y complementada por 14 apéndices de diferentes autores, en buena parte investigadores locales, que contenían información sobre temas específicos. Si bien la Misión Andina se basó en esos estudios especializados y observaciones científicas, realizados entre 1952 y 1953, el funcionamiento del PPT trajo consigo una interacción desafiante en todos los niveles, y en muchas ocasiones, conflictiva.

El aspecto ético de la integración de las poblaciones indígenas fue discutido en las consideraciones previas a la puesta en marcha del PPT.<sup>12</sup> Ello implicaba una actitud hacia los valores sociales y culturales de una comunidad nacional. Según los expertos de la Misión, la pretendida “aculturación”, en boga en la academia norteamericana, ponía en grave riesgo el “equilibrio ecológico” de las comunidades indígenas aisladas. Los cambios esperados debían canalizarse a través de normas que cuidaran a los grupos indígenas del riesgo de ser absorbidos, en condiciones de total desventaja (OIT 1951, 4).

Esos postulados, sin embargo, no estuvieron exentos de un paternalismo benevolente: el hombre de ciencia, con su conocimiento, protege al hombre primitivo (OIT 1951, 4). Diez años después, en 1961, Jeff Rens, director principal adjunto de la OIT, afirmaba que el PPT era una “vasta campaña de educación tendiente a instruir a la población india y a mostrarle la vía hacia una existencia mejor”. Sus miembros estaban “animados

11 Los trabajos de Ernest Beaglehole aunaron la antropología y la psicología, para entender numerosas y variadas experiencias de poblaciones indígenas y los cambios en sus estilos de vida. Con esa profunda y sistemática experiencia, fue consultor de la Oficina de Asuntos Indígenas, en el período de entreguerras y colaboró con la Unesco. En los años 50 había logrado ofrecer una visión panorámica de la población indígena en el mundo, como parte de la cual los aborígenes de los Andes integraban un conjunto, al lado de los de Siam, Birmania, el sudoeste de los Estados Unidos y la India.

12 Héctor Martínez identificó tres etapas en el desarrollo del PPT. La primera, de 1954 a 1957, en que estuvo dirigido por la MA y bajo su responsabilidad. Durante esos años se establecieron los tres centros de acción y los perfiles de cada sección: formación profesional, educación fundamental, agricultura, salubridad y antropología. La primera fue la que concentró la mayor parte de los recursos financieros y humanos. En la segunda etapa, entre 1957 y 1961, las tres bases de acción extendieron sus actividades a las comunidades vecinas; los expertos extranjeros y las contrapartes nacionales empezaron a compartir la dirección y las responsabilidades. La tercera, a partir de 1961, es la de la “nacionalización” o completa incorporación al estado peruano, en el PNIPA. Las secciones correspondientes a los servicios de salud y de educación fueron las que se trasladaron primero (Martínez y Samaniego 1978).

de una fe absoluta en las posibilidades de los indios, tienden la mano a éstos a fin de ayudarlos a emanciparse de la servidumbre a que se han visto reducidos como consecuencia de la explotación y de la subyugación en que viven desde hace mucho tiempo” (Rens 1961, 24). Para él, los resultados habían sobrepasado las “previsiones más optimistas y han puesto de manifiesto que es posible ayudar a un pueblo a salvarse de su decadencia absoluta” (Rens 1961, 46).

A inicios de los años 50 la MA sostenía, de modo enfático, que el PPT armonizaba la cooperación con las comunidades, para mejorar sus condiciones de vida y promover su integración, con los objetivos que deseaban ellos mismos, “hombres y mujeres” cuyas tradiciones eran merecedoras del más pleno respeto (ILO 1953, 31). Así, la participación comunitaria en el diseño del proyecto y en su ejecución sería un requisito (Beaglehole 1953b). Aníbal Buitrón, antropólogo ecuatoriano al que la MA le consultó sobre la vivienda y los promotores sociales, señalaba que las diferencias de sexo, así como las de edad, nivel educativo o grupo étnico no debían ser un criterio para elegir a los colaboradores locales (Buitrón 1953b, 277).

El PPT se concentró en la formación laboral de los hombres del campo del altiplano, pero desde 1951 la MA consideró importante actuar sobre las condiciones de vida relativas a la nutrición, la higiene rudimentaria, la protección materno-infantil, las enfermedades infectocontagiosas y la asistencia médica (OIT 1951, 8). Atender esos campos de la salud requería acercarse a las mujeres indígenas y contar con una burocracia femenina, como mostramos más adelante. Para ello, necesitaba del compromiso de los estados: debía recomendarse a los gobiernos crear escuelas de enfermería para el personal indígena, unidades sanitarias en las comunidades indígenas, al igual que centros móviles de diagnóstico, tratamiento y educación sanitaria de esta población (OIT 1951, 9). El optimismo inicial era innegable, parecía soslayar lo que Francois Bourricaud (2012, 101) observó en Puno durante la misma época: no había, por ejemplo, forma de saber cuántos infantes morían.<sup>13</sup>

13 El informe de la misión que viajó a los Andes agrega la siguiente información: “Según el cálculo aproximado, la mortalidad infantil entre los indios de la altiplanicie de Bolivia es de unos 500 por cada 1000 durante el primer año de vida. En la comunidad aymará de Chucuito, en las orillas peruanas del lago Titicaca, se ha comprobado que de un total de 155 niños nacidos entre 30 familias típicamente indias, 13 por ciento de ellos murieron antes de cumplir los seis meses; 25 por ciento antes de los tres

El punto de partida de la MA, entonces, no ignoró a las indígenas. En sus planteamientos tempranos, sustentados en estudios previos, las mujeres y los espacios familiares y domésticos compusieron sus aproximaciones a la población indígena y a los desafíos de su integración. Vemos que, antes de que el PPT se asentara en el altiplano, la MA consideraba la naturaleza sexuada de los pueblos nativos donde trabajaría. Sin embargo, a lo largo de su trabajo, el PPT subsumió a las mujeres indígenas de los centros de acción en su propia noción de familia, que vale señalar, tenía algún grado de flexibilidad, pese a estar básicamente orientada por la familia nuclear de la cultura urbana.

Además, los documentos fundacionales de la Misión mostraban un especial interés por aunar la economía con la cultura; de otro modo, sostenían, la ansiada integración carecía de posibilidades de cristalizar. Una defectuosa combinación de este aparente binomio, agregaban, despertaría las resistencias locales. Temían que la inclusión cultural en un vacío político y económico colocara a los indígenas en un bajo nivel del desarrollo y no en una plena e igualitaria participación en la vida nacional (Alcocer 1953). Buscaron el modo de mejorar las técnicas de trabajo, sin atropellar las tradiciones locales, y de asimilar las que funcionaban.

En 1961 las autoridades extranjeras del PPT reiteraban las capacidades de los indios de “asimilar todas las técnicas modernas de la producción y de elevarse al nivel cultural del resto de sus conciudadanos” (Rens 1961, 13). Afirmaban que tenían el claro deseo y la voluntad de ser parte de sus países, “en pie de igualdad con otras categorías de ciudadanos”. Rens señalaba que la doctrina de la integración constituía la antítesis de las teorías racistas y era una expresión moderna y práctica del humanismo. Moderna, porque la integración se aplicaba a situaciones sociales vigentes en gran número de países; práctica, porque partía de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las necesidades sociales y económicas y de la legitimidad de las aspiraciones culturales (Rens 1961).

años y 34 por ciento antes de los 13 años. Véase Tschopik, op.cit., pág. 163; y también Informe de la Misión de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas a Bolivia, Nueva York, 1951, pág. 501. Es probable que las estadísticas referentes a esta zona indiquen aproximadamente la extensión del problema, aunque no constituyan un dato científico exacto” (Naciones Unidas 1953a, 26, nota 1).

El funcionario de la OIT insistió en que las transformaciones no competían solo a los indios y a su liberación de la servidumbre (Rens 1961). La integración comprometía a todas las clases sociales (Rens 1963). Apelaba a las clases dirigentes a “que abran las puertas de la nación a todos los conciudadanos desfavorecidos, que faciliten su instrucción general y su formación profesional y que creen las condiciones necesarias para que puedan ejercer, sin obstáculos y a base de sus propios méritos, todos los oficios y todas las profesiones” (Rens 1961,14).

Las fronteras entre el estado y el PPT eran flexibles y por este transitaban expertos nacionales, como el caso de Héctor Martínez. Sin embargo, en ciertas circunstancias emergió un contraste entre las posturas, con frecuencia empáticas, del Programa y la visión instrumental de un miembro de las fuerzas armadas, Gagliardi Schiaffino, que ocupaba el cargo de ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas. Según él, el problema indígena

gravita con enorme intensidad sobre la realidad nacional porque afecta a un gran sector de las fuerzas de trabajo, cuya productividad es baja; determina migraciones masivas hacia la costa generando graves problemas de ocupación, alimentación y vivienda; impide el desarrollo del proceso industrial que requiere de un ensanchamiento permanente del mercado interno y de mano de obra de calidad; resta ingresos al Estado y capitales al país, ya que es una población que no abona impuestos ni ahorra. Las poblaciones aborígenes representan altos índices de analfabetismo y de mortalidad infantil (Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas 1963, 10).

Pese a las advertencias de Rens, las consideraciones de la MA que habrían de acompañar su acercamiento a las poblaciones indígenas no tuvieron como contraparte una comprensión igual de sistemática de la cultura política de las elites que gobernaban los países en los que las poblaciones indígenas vivían. Si bien encontramos observaciones sobre los posibles obstáculos que podía enfrentar esta en su trabajo con las instancias públicas, pensamos que la MA descuidó plantear que la ansiada integración de las poblaciones indígenas a lo nacional exigía una transformación de los grupos dominantes, de sus estilos de vida y de las tradiciones políticas; de los modos de dominación, en general. En otras palabras, sobrestimó

el carácter moderno de aquellos grupos que parecían menos atrasados y dispuestos a que la población indígena fuera parte de la nación, en sus propios términos.

### La población indígena y el imaginario “nacional”

La idea de “incorporar al indio” a la vida nacional tuvo su versión entre las elites intelectuales y la alta burocracia. Esta presunta aspiración las llevó a mirar a las mujeres indígenas y a proyectar un ideal urbano sobre ellas, aunque sin evidente convicción. Una parte sustantiva de esas opiniones apareció en *Perú Indígena*, revista publicada, de modo más o menos regular, entre 1948 y 1967, por el Instituto Indigenista Peruano. Este fue creado en 1946, a raíz del Congreso Indigenista en Pátzcuaro (Michoacán), en 1940,<sup>14</sup> y se incorporó al Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas. Burocratas vinculados a la acción del estado en las zonas rurales, intelectuales, académicos y miembros de la MA usaron sus páginas para analizar el aparentemente distante mundo indígena e informar sobre sus intervenciones en él. En la revista se encuentra una miríada de percepciones sobre las poblaciones indígenas, propias de las actitudes de los observadores urbanos.

El interregno democrático representado por el presidente José Luis Bustamante, a fines de los años 40, fue breve. En 1948 los militares intervinieron de nuevo los ciclos electorales previstos. El “orden tutelar” (Nugent 2010) necesitaba expresar su preeminencia. Esto, como en otras ocasiones, significó un cambio de ministro de Trabajo. Las páginas de *Perú Indígena* sirvieron para definir, una vez más, las ideas que este grupo de la elite tenía sobre la población indígena.

En los fundamentos de la civilización cristiana occidental está la solución de los problemas de toda índole que vienen agobiando a la humanidad, ya que ellos colocan al hombre en el escalón de la dignificación como ente

14 “Desde 1921 ha existido una dependencia especial, el Departamento de Asuntos Indígenas que, en 1937, se adscribió al Ministerio competente en materia de trabajo. Existen dos Institutos muy activos para el estudio de la cuestión indígena: el Instituto Indigenista Peruano y el Instituto de Biología Andina” (Naciones Unidas 1953a, 47).

superior dotado del gran don de la libertad que apareja justicia y responsabilidad (...) para acometer la acción destinada a dar impulso atencional a aquellos estratos de la población que por circunstancias históricas han quedado retrasados (Barco 1948, 63).

Como autoproclamados representantes de la civilización cristiana y universal y de quienes no habían quedado rezagados, estos hombres se virilizaron como salvadores de los inferiores. La población indígena fue vista como la rémora que, de no civilizarse, causaría que la nación permaneciera rezagada y perdiera, una vez más, la posibilidad de ser parte del concierto de las naciones que avanzaban hacia el cumplimiento de sus prometidos sueños. El horizonte referencial estaba marcado por la idea del progreso, por los afanes de superar el atraso. Los indios debían dejar atrás su estado bárbaro y sus hábitos reñidos con la moral y la higiene. El castellano tendría que ser su idioma, aunque algunos sostuvieron que debían alfabetizarse en su propia lengua, para luego ser hábiles en la nacional. Debían asimilarse a las nociones de patria, de familia y de comunidad, para sentirse parte de la nación.

La recortada capacidad que tenían los pobladores indígenas de presionar a aquellos que producían el enunciado sobre ellos marcó el tono y el contenido de la mayoría y abonó en sus fantasías de progreso el interés por “redimirlos”. Sintomáticamente, encarnaban las razones por las que Perú no progresaba. Pese a que los indios eran parte de la vida de quienes tenían la palabra en el presunto debate, estaban privados de lugar para la enunciación. El sujeto al que se aludía carecía de existencia pública, lo que redujo la posibilidad de los intercambios y alimentó el paternalismo.<sup>15</sup> Los indios solo existían como representados, lo cual pervertía los enunciados sobre su situación y banalizaba la reflexión. En estas condiciones, las posibilidades proyectivas eran múltiples.

Mientras tanto una buena parte de los artículos y libros sobre las condiciones de vida de la población indígena le atribuyó su “decadencia” a la conquista española y al sistema colonial. Encontramos una identificación

15 Laura Giraudo (2006) ha sistematizado la participación de indígenas en los Congresos Indigenistas Interamericanos (1940-1993). Ha notado cuán escasa fue y lo circunscrita que estuvo a los debates y a las publicaciones afines (1941-1998).

de los criollos republicanos con la retórica paternalista lascasiana.<sup>16</sup> Las fantasías y temores de los observadores se proyectaban en la versión que ofrecían de la población indígena. Los que pretendían integrarla a la “rueda del progreso” evitaron pensar cómo esto afectaría su propia forma de vivir y sus fuentes de estatus, aunque quizá, como lo sabían, sus compromisos fueron tan intermitentes y paternalistas. Cabe indicar que el Instituto Indigenista Peruano y su publicación, *Perú Indígena*, encarnan mucho del devenir del PPT y de los cambios que en esos años se vivieron, con respecto a la expansión de los estudios antropológicos. Martínez y Samaniego (1978) señalan que el PPT coincide con una aproximación más sistemática y científica a las poblaciones indígenas, que desplaza a una visión romántica y académica. Fue la primera vez que un grupo de profesionales habitó el campo indígena, escribió y publicó sobre sus observaciones, guiado sobre todo por el interés de entender y transformar las condiciones de vida de aquellos peruanos casi irreconocibles como tales.<sup>17</sup>

### Las mujeres, vistas por las elites

Las nociones de lo femenino prevalecientes en el periodo en cuestión dan una idea del comportamiento del estado y de sus burocracias frente a los subordinados, en general. Mediante una reforma constitucional, en 1955 el gobierno militar aprobó el voto de las mujeres que podían leer y escribir, dos años después de que el PPT inaugurara sus proyectos en el altiplano. En 1956 ejercieron ese derecho por primera vez. Aquellas a las que el PPT

16 Los criollos republicanos infantilizaron y victimizaron a los indios, de modo que no dejaron espacio para el reconocimiento ciudadano y mantuvieron una tutela complaciente y gratificante. Así, permanecieron incólumes las fuentes tradicionales del prestigio y la autoridad. Podemos encontrar una familiaridad entre estas posturas y los argumentos de fines del siglo XX sobre la “herencia colonial” y el enfoque de la colonialidad.

17 En 1970 Raúl García Blásquez y César Ramón Córdova, animados por Héctor Martínez, publicaron una recopilación bibliográfica exhaustiva. Esta incluía no solo lo que se había producido desde el Instituto Indigenista Peruano, dentro del Proyecto de Desarrollo e Integración de la Población Indígena (posiblemente la instancia gubernamental que reemplazó al PNIPA), sino otros textos que fueron considerados relevantes para el conocimiento de la población indígena. El conjunto de publicaciones da fe del dinamismo del que fue parte el PPT (García Blásquez y Córdova 1970).

se acercó no eran ciudadanas y la concesión reciente del básico derecho político a las que podían leer y escribir estaba lejos de formar parte del clima público en el país y menos, en Puno.

En la retórica amparada por el estado, elaborada en parte por sus burócratas y, sobre todo, en aquella producida por las elites políticas e intelectuales, las mujeres indígenas no pasaron desapercibidas. Sin embargo, lo que concentró el interés de los observadores fue la familia indígena. Desde la perspectiva del estado y de las elites políticas e intelectuales, las mujeres estaban subsumidas en ella. Aparecieron en el discurso público solo como componentes del grupo de parentesco; la familia indígena fue su escenario por excelencia. Fueron concebidas, sobre todo, como madres y trabajadoras de la unidad doméstica, en lo cual observamos alguna correspondencia con el imaginario de la MA.

En su artículo “Cuzco, ayer, hoy y mañana” Guillermo Guevara, exdirector de la revista *La Sierra* presenta como ejemplo de diligencia al indio Asunción Orcotona. Está acompañado de su mujer, Alicia, que pare hijos, teje, y amasa el pan (Guevara 1949, 34). Las mujeres aparecen adscritas a parir y a criar, pero de modo primitivo. José Valega (1953), en “El problema de la educación del indio”, definía a la madre como “el personero educador de la familia”. No obstante, según él, el indígena no había llegado al estado de familia y debía “crearse la familia india” (Valega 1953, 30). Señalaba que el matrimonio no era común entre los indios y su descendencia era, sobre todo, ilegítima (Valega 1953, 34). Vale agregar que, entre la población urbana, los nacimientos fuera del matrimonio eran también bastante altos. La “culturización”<sup>18</sup> de la población indígena demandaba, según el autor, revertir estas tendencias.

¿Cómo es posible que pensemos en educar al indígena, si contemplamos con sonrisa de sapiencia aquella expresión denigrante de la mujer serrana?

18 Este término tuvo distintas connotaciones en el periodo en cuestión, aunque podemos decir que se refería al proceso por el que la población indígena abandonaba sus hábitos para adquirir los de una –también idealizada– población urbana escolarizada. Si bien algunas propuestas consideraban la importancia de que los indígenas aprendieran a leer y escribir en su propia lengua, para luego castellanizarse, otras desestimaron esa posibilidad. Casi nunca se superó la visión unidimensional del aprendizaje (López 2000).

¿Dóndequiera, la conferencia de los maestros, de los Inspectores, de los mismos representantes de las provincias y departamentos, para eliminar tan ofensiva desatención a la mujer, a la madre, a la educadora esencial del hombre? (...) Es un brazo, un músculo que ayuda, que reemplaza al marido, en las faenas campestres. Explotada en el recojo de los sedimentos del campo. Ganando un jornal ínfimo, la mitad, generalmente de lo que le pagan al amante. Tiene que acudir la mayor parte del tiempo, para asegurar la vida animal –simplemente la animal– de su hogar, a la compañía de sus tiernos hijos. Pequeñas vidas que se pierden, con el esfuerzo inadecuado con el desarrollo normal (Valega 1953, 35).

La inclinación a asociar a las mujeres con el grupo de parentesco no era, sin embargo, un mecanismo que funcionaba solo para acercarse a los grupos subalternos, sino que respondía a una característica constitutiva de la sociedad. El siguiente enunciado, publicado en 1965, es revelador de cómo se percibía, por ejemplo, a las mujeres que investigaban. En ese año el Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas publicaba el número 11 de su Serie Monográfica 16, escrito por el antropólogo Pedro Ortiz Vergara,<sup>19</sup> que trabajó en el PPT, sobre las culturas indígenas. Su sesudo balance registraba las contribuciones de las mujeres al campo de marras: “Habría que sumar los nombres de *los investigadores femeninos*, como es el caso de Rosalía Avalos de Matos, *esposa* del Dr. José Matos, con publicaciones sobre Taquile y Huarochirí (...) De Aida Milla de Vásquez, *esposa* del antropólogo Mario C. Vázquez Varela. De Martha Escobar de Cheng, *esposa* de Alberto Cheng” (Ortiz Vergara 1965, 12; énfasis añadido). Las producciones académicas de las mujeres estaban lejos de darles autonomía y las relaciones con las personas, en general, se inscribían en la lógica del parentesco.

La familia tradicional fue una de las figuras que la dictadura pretendió enaltecer. Esa noción circuló en los textos escolares, que las indígenas no podían leer, pero cuyos contenidos se difundieron en las aulas de las flamantes unidades escolares urbanas, donde concurrían mujeres de clases medias bajas, y en las escuelas rurales, donde asistían poquísimas niñas y jóvenes mujeres.

<sup>19</sup> Antropólogo peruano, graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, trabajó en el Proyecto Perú Cornell y en el PPT. Fue funcionario de la Oficina Nacional de Reforma Agraria.

Así, a la exaltación de la virilidad se sumó la mujer doméstica, madre y sirvienta. En las escuelas pequeñas, en las de las ciudades y pueblos más afines a lo rural, la sumisión femenina fue un contenido inherente. Esta aparente dicotomía de género –la virilidad y la domesticidad– se complementó con una de clase: a los considerados inferiores se los entrenó en oficios, con un bajo grado de tecnología o especialización y poca inversión pública, lo cual privó al trabajo manual de cualquier sofisticación. Esta característica se acentuó en las mujeres, en la medida en que sus trabajos siguieron ubicándose entre los más asociados con lo doméstico y, por ende, con menos prestigio y valor material.

### La Misión Andina y el estado peruano

La MA tuvo una actitud ambigua frente al estado, que sin duda resulta explicable. Aunque en ocasiones reconoció sus eventuales esfuerzos, los informes señalaban diversas carencias. Estas eran: un método sistemático, que promoviera la integración de las poblaciones aborígenes; expertos competentes y dotados, desde el punto de vista sociológico y étnico y conocimientos suficientes para adaptar sus métodos de trabajo a las necesidades concretas de las poblaciones con las que trabajaba el PPT. Los dirigentes del Programa observaban que los prejuicios frente a los indios estaban todavía muy extendidos entre las clases dirigentes y la burocracia de los países interesados, y que los recursos eran escasos para emprender las acciones que el PPT requería (Rens 1961).

Los balances de la MA sobre el PPT aludían a la alta rotación de funcionarios, que afectaba al estado. En 1957, por ejemplo, durante el segundo gobierno de Manuel Prado, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas fue reestructurado, lo cual incidió sobre la organización de la Dirección de Comunidades Campesinas (Robles 2002, 72-84). Ello nos lleva pensar en la exposición del PPT a la inestabilidad política, relacionada, a su vez, con la prebendalización de los cargos públicos. Según Jeff Rens, eran raros los funcionarios, sobre todo en los grados superiores de la jerarquía, que permanecían en sus puestos luego de los cambios de gobierno. La discontinuidad acentuaba “el concepto muy personal que tienen de su propio

cometido los hombres políticos en América Latina” (Rens 1963, 13). Pese a estas irregularidades y con dificultad, el PPT logró hacerse adoptar y apoyar por casi todos los gobiernos que se sucedieron.

Juan José Alcocer, consultor de la MA para asuntos sanitarios, en sus inicios, comentaba que los ofrecimientos de los gobiernos habían sido siempre halagüeños, pero pobremente implementados y desconectados de programas en otros campos. En consecuencia, tuvieron poca o nula influencia en la región. En su diagnóstico, Alcocer sostenía que, como resultado de inadecuados servicios públicos de salud y de la falta de una apropiada administración, los servicios eran poco concurridos por la población, incluso mirados con indiferencia o evitados, con temor (Alcocer 1953). Es una interesante reflexión sobre cómo puede distorsionarse el gasto público y los esfuerzos de las organizaciones internacionales, de acuerdo con una perspectiva que no consideraba al “hombre” y sus condiciones.

Y es que se pone especial atención en dar a los programas los lineamientos más modernos (...) y se olvida al hombre, objetivo fundamental. Al hombre “insuficientemente desarrollado”, integrado en una familia y en una sociedad con una cultura que le impone necesidades, costumbres y conceptos de la vida que no se compaginan con los lineamientos modernos del programa. Es un programa que se aplica al hombre pero sin tomarlo en cuenta porque está fuera de su entendimiento, “insuficientemente desarrollado” (Alcocer 1953, 232).

Se presumía que los programas de salud destinados a las poblaciones “subdesarrolladas” habían llegado a ellas. Sin embargo, según los informes iniciales de la MA, estos servicios públicos habían beneficiado a una pequeña minoría y existía una desproporción entre los sacrificios financieros de las agencias de cooperación, los esfuerzos de los gobiernos y los resultados. Ello obedecía a la inadecuación de los métodos de la medicina moderna a la población a la que se destinaban. No había una perspectiva que comprendiera las condiciones de esta (Alcocer 1953).

Pese a las declaraciones protocolares, el gobierno militar carecía de una empatía real hacia el PPT. Las autoridades locales tenían ingresos magros

e irregulares, como advirtió en diferentes ocasiones la MA (Rens 1963).<sup>20</sup> Los presupuestos nacionales no mejoraban su adjudicación, que era, en general, bastante mediocre. Incluso, los montos tendieron a disminuir con los años. Los cargos de mayor responsabilidad y experiencia en el PPT fueron asumidos, al principio, por expertos internacionales, sobre todo aquellos que organizaban el trabajo de campo. Los nacionales parecían disfrutar más el trabajo de oficina que el contacto con la población local, lo que muestra el escaso interés personal y público por la población en cuestión. El personal del Programa se encargó de la mayor parte del trabajo burocrático y asumió la responsabilidad de cumplir los plazos establecidos (OIT 1962, 8).

Así, las expectativas del PPT siempre tenían que considerar la escasez de los recursos públicos. Sin embargo, tendieron a ver el vaso medio lleno, a pesar de que grandes dificultades materiales y financieras afectaron su avance, sobre todo a raíz de que se transfirió la responsabilidad del PIA a las autoridades nacionales. Estas eran incapaces de gestionar las actividades relativas a la salud (ILO 1963a, 84).

Si bien la inversión del estado peruano en el PPT merece una investigación específica, en la documentación aparece, con persistencia, información acerca del tema. Da la impresión de que no fue significativa; es difícil saber, incluso, si las sumas previstas en los presupuestos públicos llegaron a la población indígena. Este es un asunto pendiente, dado que la inversión pública en la regulación de los vínculos familiares y en las mujeres, directamente, se relaciona con las transformaciones de lo doméstico. En esta ocasión nos hemos limitado a señalar algunas de las ocasiones en las que se hace referencia a la magra contribución del estado peruano al PPT.

Así, el comienzo del trabajo de la MA en la zona del altiplano fue lento. En 1957 todavía estaba lejos de moverse con soltura; las recomendaciones iniciales no eran recetas fáciles de aplicar. El subdirector general de la OIT,

<sup>20</sup> “Estos funcionarios y sus familias necesitan tener mucho valor para soportar la sensación de soledad y de abandono que sufren a veces. Si, además de carecer de una remuneración adecuada, esos funcionarios están preocupados por cuestiones materiales, sus condiciones de vida ya penosas corren el riesgo de parecerles realmente insoportables. En particular, en el cumplimiento de sus funciones tropiezan muy a menudo con dificultades financieras” (Rens 1963, 12).

Abbas Ammar, que ese año visitó el PPT, insistió en lo perentorio de engarzar el trabajo de la MA al ámbito de la burocracia estatal.

Si no ayudamos al gobierno a tener nuevas modalidades y una nueva coordinación dentro de estos programas, no tendremos ningún éxito (...) Es preciso hacer integrar en las diferentes ramas del gobierno lo que no está integrado y también hacer reaparecer a la luz de los proyectos guardados en los cajones de los servicios gubernamentales (Ammar 1957, 2).

Al alto comisionado le preocupaba la poca relación entre los proyectos, la desconexión entre la MA y las burocracias nacionales y que no dieran frutos los esfuerzos en la formación de los expertos nacionales –quienes eludían su responsabilidad– y los líderes campesinos (Ammar 1957, 2). Entre la firma del convenio y 1957 la MA trabajaba casi al margen de la burocracia local, lo que remite tanto a la naturaleza del estado en la zona como al carácter de la autoridad pública. Para el PPT, el desafío era trabajar con una “administración” que tenía sus propias formas de autoridad, aceptadas por el estado de forma tácita. Modernizar e integrar a la población indígena confrontaría las formas tradicionales –jerárquicas, tutelares, despóticas– de las autoridades locales, tanto las que emergían de la dinámica regional como las designadas por el gobierno central.

En 1957 la MA enfrentaba, a la vez, la antipatía de algunas comunidades locales y la hostilidad de la burocracia limeña frente al PPT. No obstante, John Papadakis, ingeniero que trabajaba en el Programa, aseguraba en ese mismo año que el plan agrícola había sido admitido por todas las autoridades de la región. A pesar de la animadversión de la burocracia limeña, estas manifestaron gran interés por las semillas y los pastos (Ammar 1957, 4).<sup>21</sup> Papadakis propuso, entonces, crear una comisión de planificación y acción, presidida por el prefecto. Conocía la influencia que ostentaban estos funcionarios sobre otras autoridades locales y sostenía que era más fácil tratar con ellos que con funcionarios de menor categoría, como gobernadores y tenientes gobernadores (Ammar 1957, 4).

21 John Papadakis estuvo en Puno, con el PPT, desde muy temprano. Escribió sobre las condiciones ecológicas y económicas del departamento de Puno y su desarrollo agrícola, enfocándose en la población indígena.

Otros miembros de la Misión opinaban que las discrepancias entre el gobierno y el PPT lo desprestigiaban frente a las autoridades locales. Hubo quienes mencionaron la susceptibilidad de las autoridades ante las críticas públicas, sobre todo cuando se iba más allá de lo puramente técnico (Ammar 1957, 6). Abbas Ammar (1957, 8) mantuvo firme su posición: la responsabilidad del desarrollo del altiplano era de los gobiernos, no de la Misión. Estas opiniones ilustran las encrucijadas y presiones que enfrentaba la MA en la ejecución del programa que buscaba enraizar en el altiplano.

### El altiplano y el PPT

Según el censo de 1961, la población total de este departamento era de 686 260 habitantes, con una densidad de 9,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Era el tercer departamento más poblado del país y el de mayor población de la región sur. Si consideramos que la población total censada en 1940 ascendía a 548 371 personas, la tasa intercensal de crecimiento acumulativo anual era de 10,7%, notoriamente inferior a la tasa de crecimiento del país, que se calculó en 22,4%. La baja cifra se atribuía al fuerte proceso emigratorio. A lo anterior se unía una marcada tendencia a la urbanización: mientras que en 1940 la población urbana representaba el 13% de la población total, en 1961 oscilaba alrededor del 18%. Puno tenía uno de los más bajos índices de masculinidad: 93 hombres por cada 100 mujeres. La tasa de natalidad registrada en 1961 fue de 31,2 nacidos vivos por cada 1000 habitantes y la de mortalidad, 15,2 defunciones por cada 1000 habitantes (Corpuno 1965, 117).

En 1961 Perú tenía un 52,94% de población rural. El 50% de sus habitantes no sabía leer ni escribir. Puno era, después de Cajamarca, el departamento con mayor porcentaje de población que vivía en el campo. Su población iletrada alcanzaba el 69,13%, según los cálculos del Servicio de Cooperación Peruano Norteamericano de Educación (Secpane). Los servicios públicos eran escasos; predominaba el monolingüismo, dramáticamente acentuado entre las mujeres; la tuberculosis era endémica. A inicios de la década de 1960 en Puno la población indígena consumía, en



promedio, 1620 calorías diarias y 40 gramos de proteínas, cuando la FAO disponía que lo conveniente eran 3200 y 85, respectivamente (Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas 1963, 35).

### Las poblaciones circunlacustres y los centros de acción

El sociólogo francés Francois Bourricaud, que llegó a Puno a fines de la década de los 50, comentó que nunca había estado frente a un conglomerado poblacional tan propiamente indio.<sup>22</sup> A medida que avanzaron sus observaciones sobre la comunidad de Ichu, a 12 km de la capital del departamento, se dio cuenta de que su organización social se entendía en función de las singularidades de una conformación más amplia (Bourricaud 2012, 12).

Así como el estudioso francés vio que los mundos indígenas funcionaban en un continuo intercambio con diversos grupos de la región, en esta ocasión nos acercamos a los pueblos puneños donde la MA trabajó. Pese a su aparente aislamiento y a su fantaseada segregación, estaban incluidos en un amplio espectro social hilvanado por lo que, en síntesis, podríamos llamar gobierno de los padres. Las actitudes del estado, de las elites que lo componían y de los subalternos eran parte de una configuración que los englobaba. El gobierno de los padres se integraba con la racionalidad del parentesco y el dominio se ejercía desde la jefatura clánica. Desde esta perspectiva, nos apartamos de las nociones de segregación y exclusión que esconden el material que forma los mecanismos de dominación y subordinación.

Las comunidades puneñas, indígenas y mestizas, eran grupos humanos que establecían formas particulares de interdependencias, no mundos ajenos entre sí. La forma en que el estado trataba a la población indígena de Puno, por ejemplo, ilustra el carácter de aquel. Por más indiferenciadas y paternalistas que lucieran las autoridades locales, eran avaladas por ese estado, inspirado precisamente en una lógica doméstica que, además, se combinaba con la tutela castrense y eclesiástica.<sup>23</sup>

22 Francois Bourricaud nació en Francia en 1922 y falleció en 1991. Estuvo en Puno varias veces, entre 1951 y 1963, investigando su organización social (2012).

23 Guillermo Nugent (2010) elabora sobre el significado de estas dos formas de tutela en América Latina.

Si bien los abusos de los hacendados se vivían a lo largo y ancho del país, Puno fue una de las regiones más afectadas y movilizadas en las décadas anteriores a la llegada de la MA (Rénique 2004). Esta dinámica se complejizó con los conflictos intraétnicos por linderos. Muchas de las comunidades y pueblos indígenas quedaron reducidos a familias atomizadas, que solo contaban con algunos surcos de tierra. La ganadería era ajena a estos esquilmados pueblos indios. En forma eventual, podían acceder al intercambio y acudir a las discretas ferias locales; a estas se acercaban las mujeres, especialmente las aimaras. Además del deterioro en las condiciones materiales de vida, la sensación de desasosiego aumentaba y las tensiones sociales en la región parecían cada vez menos controlables (Bertholet 1969, 244).

La población de los centros de acción, que vivía entre los 3500 y 4000 msnm enfrentaba un clima rudo, con frecuentes periodos de sequías, heladas e inundaciones. Las duras condiciones climáticas agudizaron la crónica dificultad de la población local para preservar la pobre producción agrícola, en el periodo en cuestión. Este aspecto se tornaba crítico, dada la alta densidad poblacional, sobre todo alrededor del lago Titicaca, donde la MA eligió sus tres centros de acción. A Chucuito le siguió Camicachi, también aimara. Lo mismo ocurría en la provincia de Huancané, donde logró trabajar, en 1957, en el distrito quechua de Taraco, víctima de una grave inundación por aquel entonces, para luego expandirse hacia varias de sus parcialidades adyacentes (Martínez 1991). La población de Chucuito y Camicachi ascendía a 85 628 habitantes, mientras que la de Taraco, a 13 773. Sin contar San Juan del Oro (Tambopata), el PPT alcanzaba a unas 100 000 personas, que formaban parte de más de 250 comunidades (OIT 1962a, 11).

El estado no había invertido en poner en contacto entre sí a pueblos como los de las zonas de acción de Puno.<sup>24</sup> El tránsito era lento y peligroso, la trocha carrozable dominaba en casi todo el departamento (Corpuno

24 En términos estrictamente físicos, de Puno a Chucuito había 20 km; a Camicachi, 65 km y a Taraco, 74 km. De estos centros a las zonas de influencia, las distancias eran como sigue: de Camicachi a Rosacani, 5 km; a Jilacatura, 7 km; a Sulcacatura, 6 km y a Urani, 6 km. De Chucuito a Chinchera, 1 km; a Concachi, 6 km; a Potojani, 7 km; a Platería, 11 km, a Ccota, 15 km y a Ichu Raya, 3 km (Estrada Ríos 1957).

1965, 117). Así, las poblaciones que el PPT había elegido estaban dispersas y en lugares de difícil acceso, lo que agudizaba el déficit de atención de los miserables servicios públicos. Para los centros, se escogieron lugares de población india, desde donde se influía sobre una población más o menos numerosa (Rens 1961).

El nuevo Programa inauguró su oficina central en la capital del departamento puneño y su primer centro de acción, en Chucuito, en 1954.<sup>25</sup> A mediados de 1955 la base Puno-Tambopata tenía dos instructores internacionales de la OIT. Un centro de acción consistía, idealmente, en un equipo de expertos nacionales e internacionales integrados por un jefe, un agrónomo, un médico, un especialista en materia de educación, un veterinario, una visitadora social, una enfermera, una comadrona e instructores en materia de formación profesional y artesanal. Aunque dificultades de distinto tipo impedían esta confluencia, en forma gradual, los centros adaptaron locales existentes y construyeron nuevos, donde hacía falta. En ellos, los habitantes de las zonas de influencia se formaron con equipos especializados en carpintería, mecánica general y automotriz (OIT 1962a, 85). En 1958 se designó a un experto en desarrollo comunal para la zona de Camicachi, quien residía en el lugar. A principios de 1959 se habían adscrito otros colaboradores residentes en las zonas de Chucuito y Taraco (OIT 1962a, 39). Algunos expertos vivían en los centros, mientras otros se establecían en los pequeños pueblos indígenas de los alrededores.

En los centros confluían el promotor, el maestro de la localidad, el supervisor sanitario de la escuela central local y el representante del PPT (OIT 1962, 4). De los tres, Camicachi fue el primero en constituirse en un centro social para las comunidades circundantes. Le siguió Chucuito, en 1960, y luego, Taraco. Se proyectaban películas educativas, se organizaban sociedades deportivas y grupos musicales, se albergaba a la burocracia, cuando difundía servicios y campañas (OIT 1962a, 40). Los expertos orga-

<sup>25</sup> La primera actividad del PPT en la agricultura fueron experimentos, entre 1955 y 1958, para aumentar las cabezas de ganado. Se cultivaron muchos tipos de semillas de pastos exóticos y legumbres, en distintas condiciones de humedad, temperatura y altitud. Se prepararon instrucciones para la siembra y el cuidado de 11 especies de semillas, aptas para la ecología puneña (OIT 1962a, 17).

nizaban ahí sus reuniones para entrevistarse con los delegados de las comunidades y aldeas indias (Rens 1961). También hacían las veces de centros de demostración y de aprendizaje, donde los niños recibían instrucción primaria, los adultos aprendían a leer y escribir, los jóvenes aprendían un oficio y las muchachas seguían cursos de costura, de enfermería o de comadronas (Rens 1961). La experiencia y los conocimientos adquiridos en estos centros, junto a la instrucción general y a la formación profesional que recibían los niños y adolescentes en las escuelas y en los talleres de formación, según los expertos, modificaban profundamente la mentalidad y la actitud de las poblaciones que vivían en esas regiones (Rens 1961). Tales conjunciones parecían augurar una presencia inédita del estado en Puno. Se inauguraban formas de trato, de transmisión de conocimiento y modos de relacionarse entre sí.

Parece redundante aludir al hecho de que todas las autoridades locales y las que representaban al estado central eran hombres: prefecto, subprefectos, gobernadores y tenientes gobernadores. Lo mismo sucedía con la Guardia Civil y Juzgados. Además, casi no había maestras en las escuelas rurales de Puno. Esto marca las formas en que las mujeres están en el espacio público, en ciertas condiciones. La exclusividad era un ingrediente de la atmósfera pública y se encontraba refrendada por el hecho de que ellas carecían de derechos políticos. Así, su capacidad de presión sobre la autoridad parecía insignificante y su subordinación, incuestionable. Las indígenas, en especial, carecían de voz pública; no estaban en las asambleas y tenían una palabra doméstica que parecía existir solo a través del hombre o haciendo comentarios con otras mujeres (Cuentas 1971, 135).<sup>26</sup> Estas participaron en los sistemas de ayuda mutua, que son una extensión del parentesco, hecho vinculado al monolingüismo abrumador entre las mujeres del altiplano. Por los cauces del PPT transitaron comadronas, mejoradoras del hogar y trabajadoras sociales. Por ejemplo, se convirtió a las parteras tradicionales en sujetos públicos.

<sup>26</sup> Varias investigaciones se han detenido en el significado y las implicancias de este hecho, interpretado de distintas formas: Marisol de la Cadena ([1992] 1996), Penelope Harvey (1989), Olivia Harris (1986), Susan Bourque y Kay Warren (1981) y Maruja Barrig (2001).

### Género, estado y escuela

La atmósfera social del país, a la llegada de la MA a Puno, estaba impregnada de paternalismo castrense. La patria, en clave militar, encumbró la virilidad. Se la defendía con cuerpos fuertes y actitudes valientes; cualidades, por cierto, menos afines a las mujeres que a los hombres. Los indios, de acuerdo con el lenguaje político de la época, tampoco parecían capaces de tal disposición épica. No obstante, según los hombres marciales, el servicio militar obligatorio siempre podía hacer algo por ellos y dignificarlos. El ejército los convertía en hombres. En cuanto llegó al poder, por un golpe de estado, en 1948, el general de ejército Alejandro Barco declaró: “Desde que se implantó en nuestro país la Ley de servicio militar obligatorio, en el año 1912, ha sido muy grande y trascendente la obra realizada por el ejército en pro de la culturización del indígena” (Barco 1948, 63).

Los militares aseguraban que su institución era la gran escuela de la nación, que aglutinaba “contingentes formados en mayoría abrumadora por indígenas, analfabetos casi todos (...) Es, pues, en el cuartel donde empieza la labor abnegada y silenciosa a favor de esos indios, a fin de transformarlos física y espiritualmente en elementos útiles a la defensa y al progreso de la Nación” (Barco 1948, 63). Posturas como esta pretendían compensar las restricciones fiscales y conferían al ejército un sentido organizador de los impulsos de los inferiores. El PPT, como veremos, discrepó con esa idea.

Una constante difícil de erradicar fue la resistencia del estado a comprometerse, por cuenta propia, con la escolarización de la población rural. Este no reconocía a los inferiores ni a las mujeres indígenas, que eran el epítome de lo bajo, como merecedores de sus recursos fiscales. En ello se sustentaba buena parte de la discrecionalidad en el uso de los recursos públicos y la conversión de los cargos estatales en prebenda. Educar a los indios del campo le pareció impostergable al estado peruano, cuando fue instado por el Servicio de Cooperación Peruano Norteamericano de Educación, en 1946, mediante la creación de los núcleos escolares campesinos (NEC).<sup>27</sup> Sin ellos, trabajar

<sup>27</sup> Si bien esta idea necesita mayores evidencias, textos contemporáneos a su fundación y funcionamiento señalan cómo el estado peruano secundó tanto en iniciativa como en asignaciones presupuestarias a la propuesta de los Estados Unidos (Pinilla 1952 y Díaz Montenegro 1959). Un acerca-

en el altiplano habría sido incalculablemente más duro para el PPT.

El censo de 1961 mostró que, de cada tres analfabetos mayores de 15 años, dos eran mujeres; en el mismo año el analfabetismo en Puno alcanzaba el 64% (Contreras 1996, 26). No solo el estado tenía poco interés en que las mujeres aprendieran a leer y a escribir y asistieran a la escuela, sino las mismas familias campesinas (Contreras 1996). La escuela “mixta”, donde en principio concurrían niñas y niños, no las persuadía (Contreras 1996, 27). Era asociada con lo inferior y despertaba su desconfianza. En parte, podemos explicar esto por la combinación de dos cuestiones. La mezcla –en este caso, de sexos– se oponía a la pureza, asociada con lo más alto, lo superior. A la vez, la población no se sentía segura de la capacidad de maestros y maestras de regular los impulsos, particularmente los sexuales. Estas percepciones gravitaban en sociedades rurales donde la familia funcionaba como una unidad productiva, donde las niñas trabajaban con sus madres en la crianza de los infantes y otras tareas domésticas consideradas propias de las mujeres, sin excluir el trabajo en el campo, si la estación lo demandaba.

A mediados del siglo XX el estado peruano carecía de mecanismos fiscales despersonalizados y eficientes. El presidente Odría hizo malabares para crear un fondo público y llevar adelante las reformas educativas que distinguieron su periodo. El dinero reunido estuvo destinado a la infraestructura educativa y a ampliar la cobertura escolar en el país (Zapata 2013). Se dedicó a la educación un porcentaje presupuestal insólito y, pese a ello, en Puno no se creó una escuela para mujeres. Fueron las ciudades –capitales de departamento, sobre todo y raros casos de provincias– las que concentraron las inversiones educativas. Además, las emblemáticas GUE (Gran Unidad Escolar) de la dictadura militar se dedicaron, en su mayoría, a hombres.<sup>28</sup> Aunque creció el número de escuelas prevocacionales, de ins-

miento más reciente y detallado sobre los núcleos escolares campesinos es el de Espinoza (2010). En 1962 el gobierno norteamericano canceló el Secpane y lo reemplazó una misión del *Teachers College* de la Universidad de Columbia (Nueva York) (Galdo-González 1980 en Cavero Carrasco 2008, 49).

<sup>28</sup> Entre las GUE de Lima para los hombres figuraron: Melitón Carvajal, Alfonso Ugarte, Miguel Grau, Mariano Melgar, Bartolomé Herrera y Ricardo Palma. Mercedes Cabello, Teresa González de Fanning, Micaela Bastidas y Juana Alarco de Dammert eran GUE para mujeres. En otras ciudades del país, como Cuzco, Ica, Trujillo, Arequipa, Iquitos, Tacna, y Huancayo, también se inauguraron uni-

titutos industriales para mujeres y de centros de educación agropecuaria, a Puno llegó con palidez la enseñanza técnica y rural.

Según el informe de 1958 del experto del PPT en educación fundamental, Gabriel Estrada, en el altiplano la inversión pública en el sistema educativo era bastante pobre. Las pocas niñas indígenas educadas lo fueron para el servicio doméstico, en trabajos manuales de ínfima categoría. El estado reforzaba, así, las jerarquías basadas en criterios corporativos. La religión alimentaba estos principios jerárquicos; la Iglesia católica ilustra la subordinación de las mujeres en su razón de ser.<sup>29</sup> Las órdenes religiosas y seculares mantuvieron su protagonismo en el entrenamiento escolar de las niñas de todas las clases sociales. Si el ejército fue entendido como la escuela de los indios, en Puno las órdenes religiosas se hacían cargo, a su manera, de las muchachas de las elites y practicaban la caridad con las de los grupos subalternos. La escuela normal de mujeres, creada en 1950, estaba en manos de la congregación de las Hijas de María Auxiliadora (Estrada 1958, 6). Es posible que asistieran mujeres de grupos tradicionales, muy subordinados a las elites serranas, sin mayor autonomía en esa época.

Cuando la MA llegó al altiplano, según los informes de los especialistas, la escuela no había alterado de modo significativo la forma tradicional de iniciar a la niñez en el aprendizaje. Los expertos retrataban a la madre india que aparecía ante su mirada: “Lleva a su último hijo con ella, envuelto en un chal en su espalda, hasta que puede caminar” (ILO 1953, 25; traducción propia). Hacia los cuatro o cinco años eran iniciados en las rutinas familiares, cuidando ovejas y llamas. Luego, las niñas se dedicaban a atender a los hermanos más pequeños, mientras los niños empezaban a trabajar en el campo. Si bien en años anteriores había crecido la cobertura escolar, tanto los unos como las otras asistían un año o dos. Las niñas representaban solo el 20% de la matrícula, pues las

dades escolares similares, aunque no existen estudios sobre el tema. Contreras (1996, 26) afirma que a partir de 1960 el analfabetismo rural tuvo una marca de género. Agrega que, según el censo de 1961, el total de analfabetos mayores de 15 años fue de 2183 millones, de los cuales 1478 millones eran mujeres.

29 En Puno la Iglesia católica fue una aliada perenne de los hacendados y los mistis, contra las vanguardias indigenistas, los campesinos y los miembros de la Iglesia adventista, con importante presencia en el campo puneño desde inicios del siglo XX (Durnston 2014). Tal patrón empezó a resquebrajarse hacia mediados de los 60, con el trabajo de la orden Maryknoll (Fitzpatrick-Behrens 2012).

familias consideraban que la educación escolar era más valiosa para los varones (ILO 1953, 25).

Las niñas y jóvenes indígenas vieron la escuela como una ampliación de sus horizontes vitales, pero la escolarización no estuvo lejos de la servilización. En el ámbito educativo, fundamental en la expansión del estado, constatamos que en Puno se complementan la Iglesia y la racionalidad castrense, por un lado –específicamente, en la regulación de la identidad masculina–. Por otro lado, la Iglesia Católica, combinada con el orden doméstico, promueve una manera de ser de las mujeres asociada con el trabajo manual doméstico.

### La escuela y el PPT

El trabajo del PPT se desarrolló en pueblos donde las niñas solían ser como sus madres, mientras que los niños y jóvenes empezaban a mostrar cierta diferenciación identitaria, en la medida en que asistían a los talleres artesanales o a la escuela. Estas dos opciones eran remotas para las niñas. Muchos indios desaprobaban que las mujeres asistieran a la escuela (Rubio Orbe 1953); casi todos asumían que sus funciones eran aquellas de la casa y la colaboración en algunos trabajos manuales. Los pocos que conseguían cierto *status* pensaban en la conveniencia de que sus hijas cursaran un corto periodo escolar. Los responsables del PPT opinaban que era perentorio encontrar los medios para convencer a los indígenas adultos de cambiar su actitud hacia la educación de las niñas. “Debe ser demostrado que, mientras aprendan a leer y a escribir, ellas aprenden a atender mejor sus hogares y otros deberes” (Rubio Orbe 1953, 154). El PPT tampoco estaba libre de una visión instrumental sobre la educación de las mujeres.

En 1957 la Misión había entablado contacto con las autoridades políticas y administrativas en la ciudad de Puno, capital del departamento, con las capitales de los distritos, con los representantes de los patronatos escolares y los delegados de las comunidades. Los miembros del PPT se concentraron en el trabajo con los maestros de las escuelas rurales. El señor Moreno, jefe del centro de Camicachi, afirmaba en una reunión, a propó-

sito de la visita de Abbas Ammar, que habían mantenido “siempre contacto con la coordinación de los núcleos escolares y el inspector de las escuelas de la provincia de Chucuito, así como con los maestros de escuela” (Ammar 1957, 3). Se trataba de urdir, de modo cotidiano y personal, un vínculo con las autoridades locales.

Los expertos de la MA pensaban que la escuela era fundamental para los indios, que estaban, a su vez, en extremo interesados: podían caminar hasta cinco días para conseguir ayuda en la construcción de una escuela o para el nombramiento de un maestro. La instrucción estaba en el primer lugar de sus intereses: “Para ellos, la educación es la panacea que garantizará a sus hijos el bienestar futuro, ya que en su opinión un indio instruido deja de ser indio y se convierte en un hombre” (Rens 1961, 19). Según los observadores cercanos a la MA, educarse mejor era una aspiración que podía revertir las situaciones de subordinación desprendidas de las jerarquías imperantes. Los indígenas deseaban que sus hijos –“al menos los hombres”– ingresaran al mundo de la palabra escrita “y ayuden a su familia y comunidad en sus deseos de mejoramiento” (Taylor 1963, 4).

La escuela rural debía “extenderse hasta el hogar campesino con el fin de conseguir el mejoramiento de todos los aspectos de su vida” (Blanchard 1960, 25). Se advirtió que la educación escolar, por sí sola, no podía mejorar el nivel cultural de una comunidad, si no iba acompañada de una paralela influencia en el hogar y en las demás esferas de la vida colectiva (OIT 1951, 4). Esa apreciación, más allá de su buena intención, era un punto de apoyo falaz. El binomio hogar escuela, propio de la cultura occidental y burguesa, precisamente adquirió esa potencialidad cuando esta educó a las mujeres. En otras palabras, la escuela no ingresa a transformar el mundo doméstico si las mujeres están imposibilitadas de acceder a ella: la mujer no puede modificar el entorno de la domesticidad sin los recursos del estado, en este caso, los que ofrece el aula. La educación higiénica de la que el PPT pretendía impulsar, apoyándose en la educación fundamental y en los expertos de la Unesco, se cimentaba en supuestos cuya difusión exigía la alfabetización de las mujeres, mínima en Puno.

Con la llegada de un experto de la Unesco en educación rural, en enero de 1960, inició la colaboración efectiva entre las escuelas y el PPT. Se es-

tablecieron relaciones de trabajo con siete núcleos escolares campesinos,<sup>30</sup> que comprendían un total de 90 escuelas centrales y locales, además de 19 escuelas de la comunidad o particulares, a las cuales también se prestó asistencia. En total fueron 226 maestros, con 8000 alumnos a su cargo (OIT 1962a, 47).

Los miembros de la MA que trabajaban en el PPT subrayaron, con cierta frecuencia, la negligencia del estado con respecto a la educación. Por ejemplo, el reemplazo al experto en educación rural de la Unesco, que terminó su misión en octubre de 1961, continuaba pendiente en 1963 porque el gobierno de Perú no solicitó la continuación del puesto (ILO 1963a, 88). Por otra parte, opinaban que era menos complicado reparar las carencias materiales en el trato con las autoridades centrales –a cargo de los planes educativos y la ejecución presupuestal– que adaptar el currículo a las condiciones locales.

Todo adquiría mayor complejidad cuando se hablaba de aumentar los salarios, para atraer a mejores maestros rurales; de distribuir comida, útiles escolares y ropa, para atraer a más estudiantes o de crear locales, para alojar a niños que vivían lejos de las escuelas (ILO 1965a, 70). En contraste, los pueblos indígenas respondían cada vez más entusiastas: además de donar tierras para las escuelas, granjas y huertos escolares, contribuyeron con su trabajo y con materiales de construcción para hacerlas funcionar. Ganaban, de esa forma, compromiso, respeto y orgullo hacia su propio trabajo y sus logros. En 1961 el PPT había construido en Puno siete escuelas nuevas, casi siempre mediante el trabajo gratuito de los propios interesados. A partir de su experiencia, se proyectaron otros programas y campañas educativas en que las mujeres eran, a la vez, el centro y las protagonistas (Rens 1961).<sup>31</sup>

30 La mayoría de las escuelas donde trabajó el PPT formaban parte del sistema de núcleos escolares campesinos. Cada núcleo comprendía una escuela central, de la que dependía un número variable de escuelas periféricas. Al director lo acompañaban tres expertos agrícolas, sanitarios y de alfabetización. El PPT trabajó con las escuelas en cuatro direcciones: 1) las incorporó en la planificación y ejecución de los cursos para promotores, patrocinó las reuniones de maestros y directores de núcleos, para la formación de los maestros en técnicas para el desarrollo de la comunidad; 2) planificó con los docentes las campañas de acción; 3) preparó y distribuyó, con ellos, material instructivo para su aplicación en las comunidades; y 4) estableció contacto entre estas últimas y las escuelas locales (OIT 1962a, 47).

31 Dichos proyectos contribuyeron indudablemente a extender el radio de acción del PIA, como lo demuestra, por ejemplo, el proyecto destinado a crear en Puno un servicio de higiene. Según este, la

El PPT distribuyó entre las mujeres máquinas de coser y se entrenaron en su uso. Pensar en ese objeto es ingresar a una fuente de identidad de las mujeres; al mismo tiempo que las dota de una habilidad y las contrasta con otros universos, las afina en el trabajo manual. Sin embargo, su labor era muy importante: de acuerdo con observadores contemporáneos, los niños vestían andrajos y estaban peor vestidos que los adultos; las mujeres, peor que los hombres. A diferencia de ellos, que usaban ojotas hechas de llantas viejas o, en el mejor de los casos, algún calzado, ellas iban descalzas (Cuentas 1971, 90).

Junto al papel activo de los encargados de la alfabetización en los núcleos escolares, participaron en esta campaña las autoridades de distrito e incluso militares, a la par de los promotores sociales y los maestros (OIT 1962a, 48). El PPT jugó un papel clave en la coordinación de la burocracia local y regional. En los núcleos escolares campesinos reunió a maestros, promotores sociales y autoridades educativas del departamento y la provincia. Se discutía sobre mejoras y posibilidades de financiamiento y se organizaba el trabajo comunal, para suplir los vacíos presupuestales.

Aunque el PPT no invirtió recursos sustanciales en modificar las relaciones entre la escuela y las indígenas, sabía que era perentorio ofrecerles un espacio particular. Los “clubes de madres”, donde estas experimentaron alguna distancia frente al parentesco, fueron parte de esa oferta. Aunque llegaban ahí por su pertenencia al grupo familiar, las mujeres se reunían fuera del recinto doméstico. Los “clubes de amas de casa” configuraron una instancia con perfil propio. Llegaron a funcionar en los pueblos de Jasana, Pocolín, Huancollusco y Sacasco, en Taraco; en Sajano, en Camicachi (Ilave) y en Potojani, en el área de influencia de Chucuito. Sus actividades variaban, pero las básicas fueron las relacionadas con lo doméstico.

En los talleres de formación del PPT llegaron a participar organismos como el Banco de Fomento Agropecuario, el Servicio Agrícola Regional, el Departamento de Salubridad Pública de Puno y sus dependencias pro-

---

UNICEF tenía la intención de establecer, por una parte, cinco centros principales, dotados cada uno de un médico, una enfermera, una comadrona, un funcionario sanitario y un auxiliar social y, por otra, 10 centros auxiliares, que contarían cada uno con una auxiliar de enfermería y auxiliares indígenas (Rens 1961).

vinciales, y el Servicio Cooperativo Interamericano para la Alimentación (Scipa), casi siempre bajo la dirección de las autoridades escolares, en particular de los supervisores de las escuelas centrales. “Todos ellos, con excepción del personal docente permanente, vienen [a los talleres] a enseñar por una hora o incluso por medio día, pero en general una sola vez” (OIT 1962, 9). Descripciones como esta nos revelan el escaso compromiso de las autoridades locales y centrales con el PPT y la población indígena. Es evidente que el compromiso mayor fue de las escuelas y maestros. El PPT contribuyó, así, tanto a la sofisticación burocrática y al funcionamiento del estado como a la ampliación del espacio público.

### Los promotores sociales

Durante los primeros años, el PPT encontró que los “líderes” tradicionales de los centros de acción del altiplano servían poco a sus objetivos. Apoyó, entonces, a hombres cercanos a la escuela y los integró a través de su sección de bienestar rural. Eran voluntarios y personas seleccionadas por las comunidades, entrenados por el PPT en saneamiento ambiental, alfabetización, mejoramiento del hogar, educación social y organización comunal. Podían vincular los esfuerzos de su comunidad con los organismos especializados que trabajaban en el medio rural.

Los promotores sociales eran imprescindibles, ya que los conglomerados indígenas tenían poco contacto con otros pueblos y personas (OIT 1962, 3). Era indispensable que los promotores hablaran e incluso escribieran en castellano. Afortunadamente, en los pueblos circundantes al lago Titicaca las escuelas habían funcionado de modo que el PPT encontrara “algunos hombres” alfabetizados en castellano (OIT 1962, 7). El promotor social, que encarnaba mal que bien las voluntades indígenas, se convirtió en la bisagra que relacionaba a la comunidad con un conjunto de instancias significativas y con el propio PPT.

En principio, las mujeres de la comunidad no podían ser promotoras, la mayoría eran monolingües y estaban lejos de la palabra escrita. Sin embargo, las mujeres de las zonas aimaras se acercaron tempranamente al

Programa y se convirtieron en auxiliares sanitarias voluntarias. A finales de 1957 se formó en el Centro de Camicachi a un primer grupo de indígenas, para que actuaran como promotores sociales en los distritos de Ilave, Acora, Chucuito, Taraco y Samán (OIT 1962, 1). A partir de ese año el PPT organizó 13 cursos para la formación de promotores sociales, con la colaboración de diversos organismos agrícolas de la región, el servicio de salud y las escuelas públicas. De esos cursos, uno fue para voluntarias de la zona aimara y otros dos estaban destinados a los activistas que habían trabajado durante dos años o más en beneficio de sus comunidades, para recapitular sus conocimientos. Un curso para mujeres, de carácter experimental, tuvo lugar en 1961. Giró en torno a las labores domésticas de las mujeres de la comunidad indígena. Estas experiencias animaron al PPT, en 1962, a formar a algunas mujeres en la zona de influencia de Chucuito, como promotoras sociales especializadas.<sup>32</sup>

La relación entre el PPT y la escuela, pese a la precariedad de esta, fue la columna vertebral de su desarrollo. Los maestros y el Programa formaban a los promotores sociales; ambos encontraron que tenían objetivos comunes y la escuela era la instancia pública de mayor continuidad y consistencia, a pesar de sus paupérrimos recursos (OIT 1962, 11). Con el PPT, los maestros enriquecieron sus conocimientos pedagógicos y consiguieron experiencia para desempeñar en las comunidades un “papel de los más importantes, que sobrepasa con mucho su labor en las escuelas” (Rens 1963, 2). A inicios de los 60 el PPT sostenía que de su presencia dependía, en buena parte, que las nuevas instituciones surgidas en la dinámica comunal pasaran a ser un “elemento tradicional e inherente de la vida de la comunidad” (OIT 1962, 13). En 1964 había entrenado a 565 promotores, en 20 cursos cortos.<sup>33</sup>

32 En 1962 más de 300 promotores sociales, elegidos por sus comunidades, recibieron formación en prácticas agrícolas, primeros auxilios e higiene, métodos de enseñar a leer y escribir a los analfabetos, mejoramiento de la vivienda y de la economía doméstica, higiene y bienestar rural, en general. Además de aprender a reconocer los problemas de la comunidad y despertar el interés de la población, para mejorar su situación mediante una acción colectiva, se enseñó a los promotores sociales cómo usar los diversos servicios públicos disponibles para el desarrollo rural (OIT 1962a, 59).

33 En esos años el 95% de ellos estaban empleados: 56% como agentes en el Banco de Desarrollo Agrícola, 23%, como jefes de unidades de trabajo social y 16%, como auxiliares de salud, maestros (lectura y escritura), instructores en cuestiones religiosas y en los comités directivos de las escuelas (ILO 1965a, 35).

Estos cursos inspiraron un Seminario de Promotores Sociales, en agosto de 1964, al que asistieron representantes de la Corporación de Desarrollo y Promoción Social y Económica del Departamento de Puno (Corpuno), del Instituto para la Reforma Agraria, del Servicio de Promoción e Investigación Agraria (SIPA), de la Universidad Técnica del Altiplano, de Cooperación Popular, y burocracia local de educación y salud. Por el PIA estuvo presente su asesor regional en desarrollo comunal y bienestar social y el experto en extensión agrícola del Programa Integrado de Nutrición y Alimentación (PINA) (ILO 1965a, 75). La burocracia local era insuficiente para satisfacer las crecientes demandas de las poblaciones de los centros. En esas circunstancias, los promotores sociales formados por el PPT, a inicios de los 60, llegaron a ser personeros del Banco de Fomento Agropecuario, establecían los contactos necesarios entre este y la comunidad y animaban a los agricultores a cumplir a tiempo sus obligaciones (OIT 1962, 5). Notamos aquí la influencia de la MA en la ampliación de las funciones del estado.

### El PPT y las nociones de masculinidad

Apoyado en la MA, el PPT trató de modo irregular y escueto, aunque revelador, el tema de la sexualidad y en particular, de la masculina. Desde un inicio señaló que era mejor que los promotores fuesen casados, pues tenían una vida más estable. Aunque reconocía que había excelentes promotores solteros, los más confiables eran hombres casados, no tan jóvenes (OIT 1962, 7). Otras indicaciones se referían a una edad entre 25 y 35 años de edad; ser hábiles para tomar decisiones; estar casados con mujeres indígenas de la misma comunidad (OIT 1962, 3); comprender los problemas de esta última y asegurar, en lo posible, su retorno a ella. Dichos requerimientos eran importantes, entre otras razones, porque la MA trabajaría con comunidades organizadas con base en estrictos lazos de familia (Buitrón 1953a).

El PPT requería decisiones colectivas, de acuerdo con la identificación que las propias comunidades hacían de sus necesidades. Pero el paternalismo del que sufrían los colectivos tradicionales desalentaba, a veces, esta dinámica. Lejos de asumir un papel activo en nuevas formas de participa-

ción comunal, los hombres se quedaban con un solo campo de dominio: cuestiones meramente íntimas y familiares (OIT 1962, 13). Ahí no entraba el estado. Sin embargo, la interacción con las instancias estatales podía desgajar a los indígenas de los sistemas tradicionales, que se suponía que recortaban su autonomía y socavaban su virilidad, afectando también las relaciones con sus familias y con las mujeres. Encontramos señales que animan a pensar que el PPT hizo explícitos reclamos de otras formas de ser hombre, de auspiciar otras fuentes de masculinidad.

Hasta esos años, la escuela y el ejército habían sido las instituciones que intervenían, aunque de modo intermitente, en la vida de los indígenas. Maestros y hombres uniformados ostentaban un prestigio especial y despertaban la admiración de la mayoría de las personas que vivían en los Andes. Sin embargo, una gran ambivalencia influía en los intercambios entre las supuestas instancias públicas y la población indígena del campo. Cuando los jóvenes conscriptos retornaban a sus comunidades de origen, no solo habían aprendido el castellano y a leer y escribir, también eran doctos en el abuso, con el que posiblemente habían sido tratados en el ejército. Esa experiencia los ubicaba en lo superior; los licenciados del ejército eran los más abusivos.

Los “leídos”, por otro lado, eran los que se habían acercado a la escuela y, posiblemente, a la educación secundaria. También fueron identificados como aquellos que se conducían de modo arrogante, al regresar a sus pueblos (Cuentas 1966; Babb [1976] 1980). La prepotencia de los licenciados del ejército y la pedantería de los “leídos” muestran cómo el estado, en la forma de gobierno de los padres, reinstituía las jerarquías que implicaban a las relaciones de género. A esto agregamos que eran instituciones formal e informalmente ajenas a las mujeres indígenas.

En esa línea, los análisis que antecedieron el afincamiento del PPT en Puno desestimaron el servicio militar como un entrenamiento que dialogara con su idea acerca de la formación de la población indígena (Rubio Orbe 1953, 13). Los resultados de la experiencia indicaban que no promovía la incorporación de los indios a la vida nacional. Observaron que los jóvenes que regresaban a sus pueblos, luego del servicio militar, se involucraban en situaciones sociales conflictivas y sufrían perturbaciones psicológicas en el proceso de adaptarse de nuevo a sus familias y a la vida social de la comuni-

dad de origen. El aprendizaje del castellano y de la alfabetización venía con la adquisición de hábitos y vicios desconocidos en sus pueblos de origen. Eran raros los casos en que los jóvenes regresaban a sus comunidades con un espíritu de progreso social o con iniciativas que las beneficiaran (Rubio Orbe 1953, 13-14). En la medida en que los instructores debían observar cualidades morales coherentes con la MA, el entrenamiento militar no era un atributo apreciado por esta.

La MA pretendía erradicar las prácticas prebendalistas usadas por las autoridades locales, que ataban a los campesinos y comuneros. El regalo, como amalgama de los vínculos, tenía una gravitación significativa en la zona e interfería con las expectativas del PPT. El que lo entregaba y el que lo aceptaba entraban en una relación donde el segundo se sometía; podía conseguir favores especiales de su donador, pero también estaba obligado con él. El ingeniero agrónomo peruano Guillermo Parodi Vera, jefe de la sección agrícola del PPT, hacia fines de los 50 insistía en evitar los donativos. Estos se confundían con la caridad y atentaban contra una actitud responsable de la población indígena (Ammar 1957, 9). José Castañón Pasquel, también ingeniero peruano del equipo de la MA, afirmaba enfáticamente que se trataba de “lograr un trato de hombre a hombre” y “un hombre que se respeta no recibe regalos”. Asumía que el PPT debía enfrentar el paternalismo imperante en el altiplano, para que el campesino no estuviese sujeto a la tutela exigida por el sistema de regalos (Ammar 1957, 14).

Dicho sistema era parte sustantiva de la configuración social del altiplano (Cuentas 1966; Tschopik 1968) y, sin duda, estaba muy engarzado con el sistema del compadrazgo. Ambos combinaban relaciones, sobre todo asimétricas, y mortificaban a los expertos nacionales y extranjeros del PPT, al consolidar vínculos de un tipo de dominación que entorpecía sus propuestas. Los regalos intercambiados sujetaban a la población indígena a una forma de gregarismo adversa a la presunta autonomía que se buscaba fomentar entre los trabajadores rurales. Además, la circulación del regalo era normalmente ritualizada, lo cual traía consigo gastos, consumo de alcohol y coca y atentaba contra la disciplina burguesa del trabajo, fomentada por el PPT. Es interesante también notar cómo este intercambio, ante los ojos de los expertos, emasculaba a los indios. En la medida en que los so-



metía a relaciones serviles que recortaban su prestigio y sus condiciones de reconocimiento, perdían virilidad, se feminizaban.

En una segunda edición del folleto “El Programa Andino”, una fotografía era acompañada por la siguiente leyenda: “Hacer de los peones de hoy los hombres de mañana” (OIT 1961, 22). Con los hombres no era compatible el tipo de inferioridad sufrida por los indígenas de Sudamérica. Esas percepciones se agregaban a la crítica del paternalismo, como otra rémora para la idealizada integración. No es temerario pensar que en el altiplano el intercambio de regalos coexistiera e interactuara con la prebenda y la corrupción.<sup>34</sup> De ser así, se pervertía la noción original de reciprocidad, que puede haber sido parte de los mecanismos de prestación y obtención de trabajo. Además, se insertaba a los indígenas en tipos de interacción irremontables, lo cual los alienaba de su conversión en trabajadores agrícolas calificados y obreros eficientes.

Los promotores sociales que el PPT formó fueron esenciales para su desarrollo. Ellos engrazaron ámbitos antes vinculados a través de relaciones tradicionales, que atentaban contra los objetivos del Programa, lo que se previó en los antecedentes de este. En el curso de su desenvolvimiento se apreció la solidez de los promotores en su trabajo y su eficacia para introducir en las comunidades las técnicas apropiadas para difundir la educación fundamental. La población masculina que asistía a los cursos del PPT participaba de rutinas propias de un entrenamiento de la masculinidad urbana e ilustrada. Hablamos de ejercicios físicos, horario regular para los alimentos (desayuno, almuerzo, cena), limpieza del local, clases, prácticas, actividades al aire libre, juegos recreativos, películas educativas, música, discusión de lo aprendido y mucha insistencia en la higiene personal y colectiva (OIT 1962, 10). Cada día crecía el número de jóvenes atraídos por las actividades de los clubes de fútbol, de básquet y vóley. Rens (1961, 24) afirmaba que, “por primera vez, los jóvenes indios conocen el placer de entregarse a los ejercicios físicos”. A fines de 1960 se habían organizado 55

<sup>34</sup> La controversial relación entre el sistema del don y la corrupción ha sido planteada de variadas maneras. Ejemplos de ello son: Cañeque (2005); Moreno Cebrián y Sala i Vila (2005), que discuten sobre el ejercicio del poder colonial en México y el Perú de los Austrias. Smart (1993) analiza cómo en la China contemporánea la “coima” (corrupción) tiene un espacio significativo en el intercambio de regalos.

equipos deportivos en las comunidades (OIT 1962a, 40). Nuevas eran las fuentes de gratificación asociadas con la masculinidad.

El PPT lamentaba que en Taraco todos los maestros fueran hombres, hecho que inhabilitaba a la escuela para ser un foco de grupos de mujeres. En ciertos casos, los hombres se dedicaban a alfabetizar a grupos de mujeres jóvenes, con cierto éxito, pero un grupo de costura, por ejemplo, debía ser organizado por una mujer (Blanchard 1960, 140). Tales experiencias evidencian cómo la división de trabajo por sexos, en un sentido tradicional, era un obstáculo para la organización y el desarrollo de la comunidad, y para que las mujeres se involucraran en el PPT. Hasta cierto punto, este estaba frente a sociedades donde las identidades sexuales se desprendían de las actividades realizadas y ello exigía una organización especial. Además, la burocracia local no solo era insuficiente,

la experiencia ha demostrado que el indígena tiende a enfocar sus contactos con el personal del Programa en función de las relaciones interpersonales no institucionales a que está acostumbrado. Así pues, un maestro determinado o un funcionario médico no son considerados como los representantes de una burocracia (noción que el indígena no puede comprender) sino como un individuo (OIT 1962a, 67).

Es fácil interpretar la actitud descrita por los expertos de la MA. El otro lado de la moneda era que la burocracia no se portaba como tal. Aunque el PPT soslayó las implicaciones de esto en el desarrollo de sus actividades; tampoco buscó explicar por qué, supuestamente, los indígenas no percibían a la burocracia como tal.

Es probable que lo anterior se relacionara con la cultura sexual y con presumir la sexualidad como una función corporal que no llegaba a privatizarse. De ahí que los hombres externos a la casa fuesen considerados amenazantes: invadían un terreno ajeno y ponían en cuestión la autoridad doméstica, de los hombres sobre las mujeres y de los adultos sobre los infantes. Mientras tanto, la incipiente burocracia femenina expresó los grados de diferenciación del estado, los niveles alcanzados en la regulación de la violencia y la sexualidad, cierta despersonalización del cargo público

y de la capacidad estatal de instituir. La feminización del servicio público anuncia la emergencia, aunque gradual y no necesariamente ininterrumpida, de lo privado. Sin embargo, una mediación extradoméstica como la del PPT permitía el eventual acercamiento de un hombre a un grupo de mujeres.

### Familia, autoridad y estructura habitacional

Toda posesión, por pequeña que sea, [es]  
un ámbito de gobierno, un estado en sí.  
Norberto Elias 1987

El parentesco, como señalábamos, estructuraba las relaciones personales; conectaba a las personas con el poder, fuese grande o pequeño, el del estado o el de la casa. Las mujeres indígenas vivían insertas en la estructura familiar. La casa habitada era una unidad productiva donde se preparaba el chuño, se hilaba, se confeccionaba la indumentaria familiar y se paría. Esa unidad doméstica asumía el trabajo en el campo, cuando la temporada agrícola lo requería, e incluía a las mujeres. Las aimaras, sobre todo, también asistían a los mercados y los niños cuidaban el magro ganado (Bourricaud 2012, 100).

Considerando la alta densidad demográfica de los lugares donde se instaló el PPT, la ausencia de servicios de salud y la insignificante asistencia escolar femenina, podemos asumir que las mujeres tuvieron embarazos poco espaciados. La ausencia de servicios hacía más dura su labor. Sin embargo, los observadores de la época que se acercaron a las comunidades de la zona señalaron una baja división social del trabajo. Obviaron que la maternidad y crianza, a la que se dedicaban de manera intensa las mujeres y las niñas, era una fuente de división sexual del trabajo. Además, hubo una marcada tendencia a la residencia patrilocal (Cuentas 1971, 90).

Los informes previos a la implementación de los programas de la MA en los Andes señalaron la precaria situación de estas poblaciones. En relación con la higiene personal, afirmaban que la cultura indígena de la zona

incluía sofisticadas prácticas rituales de higiene, pero en la mayoría de las comunidades en cuestión, estas habían desaparecido por el contacto con otras poblaciones (Alcocer 1953). Los estudios aludieron a la importancia que culturas como la inca le habían otorgado al cuerpo y, por lo tanto, al embarazo y al parto. En el pasado prehispánico el ejercicio físico jugaba un papel importante en la guerra, daba prestigio social y formaba parte de la rutina en las comunidades (Alcocer 1953). Consideraciones como esas parecían distanciar a la MA de nociones esencialistas y, de manera eventual, del racismo y los prejuicios.

Pese a ello, las casas de los indios y sus cuerpos fueron siempre juzgados como sucios. Según todos los observadores, no tenían costumbre de asearse, ni de lavar su ropa con frecuencia. De igual forma, mantenían en malas condiciones de higiene los utensilios de cocina. En medio del desorden doméstico, los patrones de alimentación eran inadecuados y las personas convivían en “contacto íntimo con los animales” (Cuentas 1966, 36). Se acostaban cubiertos por frazadas, pellejos, mantas y ponchos; acostumbraban a dormir con una parte o toda la ropa puesta (Cuentas 1966, 36). Hasta principios de los años 60, las casas carecían de sistemas de disposición de excretas y de basura, en general. Tampoco contaban con provisión de agua potable ni desagüe. Dicha situación era compartida por la “mayoría de las escuelas rurales” (Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas 1963, 3). Las descripciones nos llevan a pensar en el reducido lugar para la vida privada, expuesta a la mirada de gente ajena al núcleo familiar.<sup>35</sup>

Las casas de los indígenas fueron invariablemente descritas con techo bajo, puerta pequeña y sin ventanas. Cada familia nuclear que, al mismo tiempo, podía formar parte de un grupo de varios hermanos y/o abuelos, ocupaba su propia vivienda. Según las miradas ajenas, la estructura habitacional de la familia indígena se caracterizaba por la indiferenciación: las mismas habitaciones servían para distintas funciones. Las actividades se conjugaban, mezclándose sin distinción. Donde dormían, cocinaban y comían, todos juntos: adultos con niños, hombres y mujeres (Bourricaud 2012, 100).

<sup>35</sup> Algo parecido observó Bourricaud (2012) en su trabajo en Ichu, que antes mencionábamos.

A esta organización de lo doméstico parecía corresponder determinada manera de regular los impulsos. No obstante, contamos solo con opiniones de observadores contemporáneos, que se asombraban de la libertad sexual propia de las poblaciones indígenas, de la poca importancia atribuida a la virginidad y a la noción de honor. Eso sí, agregaban: aunque los celos eran desconocidos, la agresividad y la envidia tenían un peso considerable.<sup>36</sup> La obediencia amalgamaba las relaciones familiares más cercanas y concatenaba a las autoridades distritales y provinciales.<sup>37</sup> Las mujeres producían también para perpetuar ese sistema, que envolvía la esfera doméstica. Dadas estas consideraciones, los poderes locales solían pronunciar su carácter doméstico, al reforzar las jerarquías en el ámbito familiar. Tales opiniones necesitarían, sin duda, ser contrastadas sistemáticamente, para no caer en los mismos prejuicios y proyecciones de los conflictos propios de una sociedad urbana, aunque no dejan de revelarnos las ansiedades de los observadores de la “ciudad letrada” con respecto a sí mismos.<sup>38</sup>

La estructura habitacional, según los expertos del PPT, podía transformarse con la introducción de letrinas; así, los fluidos corporales encontrarían lugar en espacios privados. La construcción de fogones altos demandaba una disposición corporal diferente a la de cocinar en el suelo y es posible que las relaciones entre los miembros de la unidad doméstica se modificaran también. Los animales tendrían su espacio idóneo, gracias a la construcción de corrales. Podemos decir que la MA y su Programa fueron parte de las modificaciones que atravesó la configuración social puneña.

36 Sería pertinente continuar investigando sobre las relaciones entre el ejercicio del poder, las emociones y las jerarquías de género. Podría ser muy revelador conocer las circunstancias en que se generaba la envidia, cómo se experimentaba y procesaba. Estas parecen estar vinculadas estrechamente con el prestigio y las formas de autoridad. En los últimos años se ha trabajado, de modo más sostenido, sobre las emociones y los sentimientos. La estela de Norbet Elias (1991) sigue orientando los estudios sobre el tema (Featherstone, Hepworth y Turner 1991, Greco y Stenner 2013).

37 Tschopik (1968) enfatizó cómo la obediencia formaba parte sustantiva de las relaciones domésticas en las comunidades aimaras del altiplano, a finales de los 40.

38 Gay (1992) ha mostrado cómo las observaciones de la burguesía occidental decimonónica sobre los campesinos y los subalternos, en general, encarnaban parte del nerviosismo burgués a propósito de su propia sexualidad.

## La parentela, la casa y el PPT

Cuando, a inicios de los 60, los antropólogos Galdo (1962) y Martínez (1963) estudiaron los pueblos indígenas circunlacustres, encontraron una abrumadora presencia de hogares nucleares, que configuraban redes familiares regidas por la endogamia y sujetas a una estricta subsistencia. La omnipresencia del parentesco era reforzada por la ausencia de referencias extradomésticas, dado el comportamiento de las autoridades locales y el compadrazgo. Eran familias donde el *ayni* languidecía, esquilado por los “mestizos”, que hacían el trabajo sucio para las autoridades públicas. Al acercarnos a las mujeres desde la noción de interdependencias, las encontramos ajenas a la regulación estatal, definidas por la sangre y no afectas al estado.

El PPT buscó comunidades relativamente homogéneas, donde las jerarquías internas fueran independientes de la existencia de mestizos, para escuchar las opiniones de los indios y llevar adelante su propuesta (OIT 1962, 14). La subdivisión política, llamada parcialidad, generalmente comprendía varias estancias o sectores, nombres con que se denominaba a una agrupación de familias. Por lo general, todos sus integrantes eran parientes consanguíneos o políticos. El promotor social trabajaba casi con exclusividad para su propia estancia, aunque en algunos casos su influencia podía extenderse a otras, debido a los lazos de parentesco existentes (OIT 1962, 2-3). El promotor era, entonces, un pariente y conocía de cerca los tramados sanguíneos de la comunidad.

El PPT enfrentó estos patrones de ejercicio del poder y, en ocasiones, consiguió lidiar con ellos. Logró entrar en esa unidad productiva que es la familia nuclear indígena y la afectó en varios sentidos: vivió las tensiones propias de mantener las costumbres e intervenir; le interesó la vivienda rural, el mundo cotidiano y doméstico de las mujeres, sus actividades y sus cuerpos. Sus expertos desaconsejaron la inversión en remodelaciones completas y construcciones de casas modelo; pidieron que las universidades investigaran sobre las viviendas campesinas y sus posibilidades de mejorarlas, pero no tuvieron el eco esperado.

### El PPT y su intervención en lo doméstico

El estado peruano había mostrado un secular desinterés por entrar a la casa, mientras que el PPT prefiguraba propuestas en medio de sus reparos. Ingresar en ella requería variar el sentido del ejercicio de la autoridad y transformar el mundo doméstico en privado. Los hombres del Programa tuvieron dificultades para acercarse, observar y cambiar la vida familiar, la de las mujeres y los infantes. Estos eran, todavía, otros patriarcas y como tal fueron percibidos: “La experiencia ha demostrado que los campesinos no consideran a un profesor o a un funcionario sanitario como un representante oficial de un organismo, sino como un particular” (OIT 1962, 13). En los cursos de formación, por ejemplo, los educandos conocían a esos funcionarios, les tomaban confianza, establecían una relación personal con ellos. Cuando el contacto era cordial, los promotores colaboraban de buen grado con los organismos que dichos funcionarios representaban, pero esa buena disposición se mantenía solo si los organismos cumplían con los compromisos asumidos (OIT 1962, 13). Podríamos pensar que el trato de la tradicional burocracia local a los indígenas no era precisamente cordial.

La sección de formación profesional del PPT entrenaba en mecánica, carpintería y automotores. Cabe preguntarnos si las mujeres se vieron afectadas con la inversión temporal de los hombres de sus correspondientes unidades domésticas en dicho aprendizaje.<sup>39</sup> A pesar de que el trabajo físico en los pueblos en los que el PPT se asentó era duro, dada la caducidad de las tecnologías usadas, el ciclo agrario ofrecía periodos de poca demanda laboral a los pequeños propietarios indígenas.<sup>40</sup> En principio, en esas épocas también había menos trabajo en el campo para las mujeres. Sin embargo, la labor de la casa no cejaba, por más desprolija que acostumbraran a tener-

39 El PPT consideró el calendario agrícola para intervenir en los centros de acción. “Las fechas no deberán interferir con las faenas agrícolas de las comunidades, de modo que los hombres puedan dejar sus tierras por una semana o dos. También deberá tomarse en consideración el período escolar, así como las fiestas y ferias locales o regionales” (OIT 1962, 8).

40 Según cálculos oficiales sobre la zona, un agricultor típico indígena se hallaba ocupado 120 días en la agricultura; “[d]e estos 50 representan la producción hogareña de artículos indispensables para su trabajo” (Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas 1963, 35).

la, según el juicio de los observadores de la época. La crianza era continua, independiente del ciclo agrícola; además, se preparaba el magro alimento familiar cada día.

Esta sección excluyó a las mujeres. Los hombres involucrados en ella fabricaron marcos, ventanas, puertas para las viviendas y muebles, como catres, bancos, caballetes, armarios, escritorios, tableros, sillas, sillones, taburetes, mesas y colgadores de ropa. Como resultado, muchas familias indígenas instalaron ventanas en sus casas, usaron mesas, sillas y otros artículos de los que antes carecían (OIT 1962a, 86). La fabricación de objetos útiles para la vida doméstica significaba, eventualmente, complejizarla y modificar la naturaleza de los vínculos y el universo afectivo. Dormir en catres y tomar los alimentos en una mesa podía producir fuentes de identificación nuevas en los grupos familiares, que, a su vez, transformarían la vida de las mujeres. Su impacto debió ser limitado, dada la baja asistencia de ellas a la escuela.

La visita domiciliaria fue el método usado por el PPT para crear nexos amistosos, confianza con los indígenas y conocer objetivamente el estado de sus viviendas. Solo luego de ingresar a los hogares campesinos se concibió un plan para mejorar la vivienda. Se consideraron los materiales de la región, los recursos económicos de la población y, sobre todo, sus costumbres.

El cambio social consistió en mejorar las costumbres de la familia relacionadas con la cocina, el lavado de ropa, el arreglo y acondicionamiento del dormitorio, así como la construcción adecuada para los animales domésticos. Los trabajos se realizaron no solo con el consentimiento de los interesados, sino con su colaboración. Estuvieron dirigidos por el personal nacional del Programa y asesorados por el experto en educación fundamental. Gracias a las auxiliares de enfermería, a las comadronas y a las visitadoras sociales, instruidas en los cursos del PPT, las condiciones de higiene de las poblaciones vecinas a los centros acción mejoraron en forma notable: construcción de pozos, canalizaciones, letrinas, así como reparación del exterior e interior de las viviendas. Ventanas y puertas de madera empezaron a verse en casi todas las zonas de influencia de los centros de acción; eran la prueba de los progresos (Rens 1961, 24).

Al inicio de 1958 grupos de mujeres se organizaron en clases para recibir una instrucción planificada en nuevos cultivos, en Chucuito y Ccota (Blanchard 1960, 20). La horticultura, primero en las escuelas y luego en terrenos colindantes a las viviendas, progresaba a pasos agigantados, a fines de los 50 y complementaba la dieta campesina, carente de proteínas y basada casi en su totalidad en carbohidratos. El cultivo de hortalizas también podía ser una fuente de ingresos, si se producía lo suficiente para el mercado. El enriquecimiento productivo y nutricional enfrentó a las mujeres con nuevas experiencias culinarias, que podrían darle otros sentidos a la función doméstica. La sección de bienestar rural daría lugar al Programa Integrado de Nutrición y Alimentación (PINA), aprobado por el estado el 6 de julio de 1962 (el 18 de julio fue el golpe militar), que aumentó la diferenciación administrativa.

A través de estas redes, las mujeres indígenas aprendieron a cultivar hortalizas, que ampliaban la dieta familiar y los contactos con el mundo. Las demostraciones culinarias se vinculaban a los fines del PINA y a la mejor utilización de los “cultivos fundamentales”. El afán de coordinación burocrática se hizo notar y creció la red de interdependencias de las mujeres: el horizonte femenino podía diversificarse. Sin embargo, los grupos de cultivos se hacían “en la mayoría de los casos con parientes suyos” (Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas 1963, 105). Así, el parentesco emergía a cada paso.

### Otra ruta de ingreso a lo doméstico: la salud y el cuerpo de las mujeres

La segunda sección que el PPT organizó, como señalamos, fue la de bienestar rural, cuyas actividades estuvieron relacionadas con la salud. De acuerdo con los miembros del Programa, los grupos indígenas se resistían a la medicina moderna, por lo arraigado de sus tradiciones. Se sentían orgullosos de su cultura, seguían hablando el quechua y el aimara y en algunos distritos, casi ninguno de ellos hablaba castellano (OIT 1962a, 75). Eran recelosos de los mestizos de habla española y de los blancos, por varias razones, dadas las formas de trato que caracterizaron sus relaciones.

Por último, estaba la larga tradición de aislamiento cultural de dichos grupos. Estas razones exigían idear una estrategia atinada para que aceptasen métodos importados, que

deberían ser cuidadosamente adaptados a las condiciones locales. Este enfoque y ajuste no puede ser realizado fácilmente por un personal sanitario ajeno a la comunidad. Así se justifica la formación de personal indígena, a fin de que emprenda esta tarea de relaciones humanas y de educación sanitaria con un sentimiento de afinidad hacia su propio pueblo (OIT 1962a, 75).

Juan José Alcocer, que llevó adelante el diagnóstico de salud de la población indígena de las regiones en las que la MA trabajaría, señala que las tasas de mortalidad infantil y materna en estas eran más altas que los promedios nacionales. Cita un estudio conducido por el doctor Marroquín, en 1942, en el departamento de Puno, que mostraba una mortalidad infantil de 239,8.<sup>41</sup> El control de enfermedades transmisibles como la tuberculosis, el coqueluche (tos convulsa) y la viruela estaba en el centro de las preocupaciones del PPT. Por otro lado, el personal de salud señalaba que los párrocos descuidaban el registro de las defunciones en sus parroquias, pero, al parecer, el estado y las autoridades locales seguían confiando en ellos para cumplir con esa función (Coello Mesa 1954, 47-49). Entonces, era imposible saber cuántos niños morían.<sup>42</sup> Estos hechos obstaculizaban el desarrollo de campañas de vacunación y difusión de salud pública, que incluyesen a las mujeres, y de controles pre y postnatales.

En 1960 la sección de bienestar rural estableció relaciones de trabajo con seis núcleos escolares campesinos. Hubo dos en cada una de las

<sup>41</sup> Asumimos que se trata de una cifra anual, pero la fuente no permite la precisión. De igual manera, según Alcocer (1953), “las cifras oficiales de mortalidad infantil están lejos de representar los hechos verdaderos. Las tasas de mortalidad infantil son 127, 2 en Bolivia (1949); 115, 2 en Ecuador (1949) y 93,7 en Perú (1950)”.

<sup>42</sup> Bourricaud (2012, 101) llamó la atención sobre el mismo punto. Los antropólogos levantaban pequeños censos de los pueblos que pretendían estudiar, pero tenían muchas dificultades para acceder a la información. A fines de la década de 1950 el PPT había censado a las poblaciones de Villurcuni, Ccacata, Camicachi, Mocaraya, Huancollusco, Totorani y Huancho. Gracias a la acción, podía fundamentar ante el Ministerio de Educación, por ejemplo, su demanda de escuelas e incremento de maestros. Las comunidades participaron de la actividad censal porque reconocían los beneficios que podía traerles (Blanchard 1960).

tres áreas de acción; en Chucuito: Ccota y Ccaritamaya; en Camicachi: Sullcacatura y Huariquisana; en Taraco: Huancollusco y Muni Grande. El Servicio de Salubridad Pública de Puno, con la asesoría de la OMS al PPT, instaló pozos protegidos, para acopiar agua libre de contaminación humana y de animales. También instaló letrinas en las escuelas rurales y patrocinó reuniones de maestros y directores de las escuelas centrales, para difundir su necesidad y la forma de usar ambos (OIT 1962, 4). Sin embargo, algunas zonas de acción del Programa carecían de núcleos y escuelas (Blanchard 1960). Además, si bien los núcleos escolares campesinos que empezaron a funcionar hacia 1946 tuvieron una especial acogida en el altiplano, pocas mujeres indígenas gozaron de esa experiencia.

En la sección de salud hubo un espacio para las mujeres, pero para las que fueran madres: el de “higiene materno infantil”, que incluía el control del embarazo. No hay mención alguna sobre mortalidad materna; esto da cuenta de la inhibición del estado para identificar a las madres como mujeres. Sin embargo, las auxiliares de salud intervinieron en la higiene pre y postparto.

A inicios de los 60 se entrenaron tres nuevas auxiliares sanitarias, a través de charlas y demostraciones (ILO 1963a, 98). Estas se desarrollaban en las comunidades, al aire libre, en las escuelas, en los clubes de madres y plazas. Versaban sobre nutrición, cuestiones sanitarias y crianza infantil. Los resultados no eran fáciles de evaluar; implicaban cambios de actitudes de los grupos y divulgación adecuada de los programas de salud. Los cambios eran muy graduales. Dichas actividades se complementaban con las enseñanzas higiénicas que los escolares, mayoritariamente de sexo masculino, recibían en sus escuelas. Incluso alrededor de 1964, dos años después de que el PPT había sido asumido por el estado peruano, la escasez de personal calificado y de recursos financieros era flagrante (ILO 1965a, 69). A pesar de ello, se fundaban y fortalecían espacios potencialmente públicos, que, en cierta medida, recortarán el peso del parentesco.

### ¿Parteras *versus* enfermeras?

A fines de 1955 se instaló en Camicachi una comadrona calificada, Asunción Mamani. Ese fue el comienzo del servicio de higiene y salud rural

que desarrolló el PPT. Dentro de los límites de los recursos disponibles, se procuró poner al alcance de las comunidades indígenas los beneficios de la medicina moderna y de la salud pública. En 1956 Núñez Rivera, experto de la OMS, se unió al Programa, junto a un médico peruano, Luis Jiménez, que continuó prestando servicios hasta, al menos, 1962.

Alrededor de 1957 en el PPT hubo posturas que apostaron por reconocer la sabiduría y el prestigio de *yatiris* y comadronas indígenas. El doctor Jiménez, funcionario de la OMS que acompañaba al PPT en el altiplano, comentaba en la reunión del miércoles 1ero de mayo, con el señor Abbas Ammar, que si el personal de salud no se entendía con ellos, no podría seguir en la zona (Ammar 1957, 17). Pese a ello, las comadronas resultaban nocivas, a ojos de algunos expertos (Ammar 1957, 17). Se discutió, además, la posibilidad de organizar un centro para formar a las auxiliares. En una reunión de informe y evaluación de la MA, celebrada el 13 de abril del mismo año, entre 14 expertos estaba presente la “señorita Mamani”, comadrona entrenada de la zona (Ammar 1957).

Núñez Rivera reconoció, en la misma reunión, las bondades del Programa, pero lamentó la carencia de servicios sanitarios adecuados en Puno. La ausencia de enfermeras en los centros era un punto débil, pensaba, sobre todo si no acompañaban a las comadronas (Ammar 1957, 4). Carlos D’Ugard recordó que el PPT había contratado a una enfermera, para acompañar al médico en sus visitas periódicas a los tres centros. Afirmaba que, sin personal, “no se podrá adquirir la confianza de los indios que continuarán haciendo uso de curanderos” y estaba convencido de que, al curarlos, se acercarían a los servicios de salud del PPT (Ammar 1957, 4).

Abbas Ammar, también presente en esa sesión, consideraba que era preferible atraer al curandero, en vez de combatirlo. Lo que conseguía hacer el único médico que, cada dos semanas visitaba un centro podía ser más cuando en estos hubiera una comadrona o una enfermera “que administra[ra] las medicinas y cura[ra] los casos sencillos”. Núñez Rivera “considera[ba] que la persona que acompañe al médico debe ser enfermera, y que por consiguiente, no puede ser la señorita Mamani”. En cambio, D’Ugard no tenía inconvenientes en que fuese ella. La propia señorita

comentó que “su función tiene más bien carácter ejecutivo y por esta razón no tiene que intervenir en el debate”. Preguntaba si continuaría en el centro de Camicachi o acompañaría al doctor en sus visitas (Ammar 1957, 17). En las siguientes reuniones, en su lugar estuvo una enfermera; lo que no significa que la partera se alejara del PPT. Asunción Mamani de Velásquez, comadrona entrenada, se había integrado al Programa desde 1955 y continuaba siendo parte de este en 1960 (ILO 1963a).

Ante las divergencias en torno a las parteras empíricas, el PPT apostó por seguir entrenando a las parteras locales.<sup>43</sup> La enseñanza debía ser práctica y lo más sencilla posible, a fin de que fuese aplicable en las condiciones predominantes en la región, para evitar el retorno de las prácticas tradicionales. Sin embargo, se subrayó que no todas las prácticas tradicionales de las parteras indígenas o de los curanderos locales eran desacertadas, por lo que se debía evitar condenarlas indistintamente (OIT 1962a, 80). La condición de iletrados, si bien fue considerada una desventaja, no fue un criterio de exclusión (Alcocer 1953). A partir de octubre de 1957, el funcionario médico y la comadrona calificada por el PPT contaron con la asistencia de una enfermera en su consulta del centro, así como en su visita a las comunidades.

### Las promotoras indígenas como auxiliares sanitarias

A partir de 1956, los miembros de las comunidades indígenas colaboraron con la sección sanitaria del Programa, en calidad de voluntarios. Parece que un cambio marcado atravesó al PPT desde 1957, cuando experimentó un incremento inusitado de mujeres jóvenes y mayores. Estas colaboraron de manera activa con el personal del área, inspiradas en el deseo de aprender y de ayudar a sus comunidades.

<sup>43</sup> Poco después, en abril de 1957, se llevó a cabo una conferencia en Pillapi (Bolivia). Participaron en ella dos mujeres: la señorita Teresa Lazo, enfermera de salud pública y Leonella de Rea, especialista norteamericana en asistencia social. Notamos que Julio Rea, ingeniero agrónomo, formó parte del Programa. Si bien necesitamos más evidencias sobre estas relaciones, las mujeres que integraron el PPT parecen tener parientes hombres involucrados en él. El bajo grado de interdependencias propio del tejido social de la zona propiciaba la gravitación de los vínculos de parentesco. Era difícil insertar mujeres solteras en un espacio donde este tipo de lazos era predominante en la organización social.

Pese a estos logros, el Programa seguía mostrando dificultades para alcanzar sus objetivos, en términos del servicio de trabajo social, que estimulara la organización y el desarrollo comunal de las mujeres. En primer lugar, las mujeres quechuas, por lo menos en público, se mostraban más tímidas que las aimaras. Estas últimas eran importantes para el trabajo de la sección de salud, en zonas sureñas como Chucuito y Camicachi, pues se ofrecían como voluntarias en el entrenamiento. En cambio, las mujeres quechuas, a pesar de tener una reconocida influencia en el ámbito de la casa, estaban excluidas de los contactos externos al parentesco, monopolizados por los hombres. La señorita María Teresa Patiño, trabajadora social de la zona quechua del norte del Titicaca (Huancollusco) coincidía en esto: ellas se sentían inclinadas a participar en procesos de aprendizaje y a colaborar en actividades relacionadas con sus propios mundos domésticos, pero no en las que demandaban establecer relaciones con mujeres ajenas a sus parientes (Blanchard 1960, 139).

Conviene considerar que las primeras incursiones del PPT en el distrito quechua de Taraco fueron rechazadas, de modo violento. En 1957 gobernadores y tenientes gobernadores difundieron rumores acerca del PPT; lo acusaron de querer apropiarse de los niños y las tierras. Los miembros del Programa asumieron que las autoridades del distrito se sentían incómodas con su presencia, y con cualquiera que amenazara sus fuentes de poder. También algunos maestros habían sido repelidos antes. Las mujeres quechuas, entonces, se debían a sus parientes. Ante esos escollos, el PPT pensó en otras estrategias para involucrarlas: llegar a ellas a través de hombres, como los promotores sociales, que influyeran en sus esposas para que fueran más activas en la escuela y en lo concerniente a su prole y hábitat (Blanchard 1960, 139).

A principios de 1958 el PPT inició la formación sistemática de auxiliares sanitarios voluntarios, mediante cursos impartidos durante el servicio sanitario semanal, en las diversas zonas. Los hombres recibieron formación técnica y práctica, una vez por semana: prestaban primeros auxilios, ponían inyecciones y visitaban a los pacientes en sus casas. Las mujeres fueron las comadronas auxiliares, formadas de modo simple y práctico, en asistencia a partos, instrucción en cuidados pre y postnatales y puericultura. Se convirtieron en importantes agentes de educación sanitaria y animaban a

sus comunidades a usar los servicios que ofrecía el PPT. En 1961 el Programa había formado 100 auxiliares sanitarios indígenas –80 de los cuales se encontraban en actividad en la zona sur– y había extendido sus actividades a las zonas de Taraco y Tambopata (OIT 1962a, 73).

En Camicachi una enfermera de salud pública trabajaba con una partera entrenada. Se combinaban, así, el estado, el PPT y el aporte de la comunidad, a través de la partera, en la que el estado empezaba a invertir. Queda por discutir si las indígenas entrenadas con fondos públicos formaban parte del estado, considerando que no hemos encontrado información sobre su presencia en las planillas de este. Tampoco sabemos cuán estables eran los vínculos que emergieron entre las mujeres indígenas que se involucraron en el PPT, ya sea como parteras, promotoras o auxiliares voluntarias, entre ellas, trabajadoras sociales, enfermeras y mejoradoras del hogar. Además, las fronteras que podrían indicar especializaciones en el trabajo de estas mujeres y una creciente diferenciación intraestatal, sobre todo en el primer grupo, con frecuencia se hacen borrosas.

En 1959 el PPT contaba con 17 mujeres indígenas voluntarias, de Chucuito. Catorce de Ccota recibieron entrenamiento para asistir partos. Buena parte de su práctica procedía de la experiencia, cuando acompañaban al servicio médico de la zona a los centros de acción. Con el mismo cuidado con el que se seleccionaba a los promotores sociales, se recibía a solteras y casadas, a través de un sistema que comprometía a la comunidad con el servicio de salud. La incorporación de las parteras indígenas entrenadas por el PPT fue fundamental para que las mujeres de los núcleos en cuestión permitiesen el ingreso de la burocracia local y el sistema de salud pública a su mundo doméstico.

Los asuntos higiénicos se divulgaban mediante charlas en los centros sanitarios y en los hogares indígenas, en reuniones de los miembros de las comunidades y de maestros de escuela, convocadas para promover campañas. Las auxiliares sanitarias voluntarias, sobre todo las jóvenes indígenas, contribuyeron a divulgar los conocimientos sobre lo que se consideraban buenas prácticas de higiene (OIT 1962a, 35-6).

En diciembre de 1962 y enero de 1963 se impartieron en Taraco cursos especiales para promotores, tanto para hombres como para mujeres. Por

primera vez, ellas recibían un curso como promotoras sociales. En ello colaboraron las autoridades públicas, designadas por el estado central para el departamento de Puno (ILO 1963a, 103). Un total de 30 jóvenes (11 varones y 19 mujeres) de las comunidades de Taraco se unieron al grupo de los entonces 235 promotores entrenados por el PPT, que empezaba a tener mayoría femenina. En Taraco, a inicios de los 60, 20 comadronas auxiliares trabajaban en estrecha colaboración con las comadronas del PPT, en grupos aimaras como Chucuito y Camicachi (ILO 1963a, 36). El hecho nos revela, sin duda, el aumento de interdependencias entre las mujeres: quechuas y aimaras convergían y fundaban nuevos espacios de intercambio.

Los tres años de experiencia con auxiliares formados en enfermería práctica, obstetricia y sanidad mostraron su gran habilidad para aprender y asimilar teorías básicas de estos campos. Hombres y mujeres jóvenes consiguieron especial destreza en menesteres básicos, como atención a enfermos, aplicación de inyecciones, vacunación y asistencia de partos.<sup>44</sup> No solo estaban acostumbrados a las rudas condiciones de vida del altiplano, sino firmemente arraigados en sus comunidades (ILO 1963a, 74-75). Habían vivido casi toda su vida y tenían familiares en ellas; estaban familiarizados con las costumbres locales y hablaban las mismas lenguas. Contaban con la confianza de la comunidad y mayor influencia que los auxiliares médicos ajenos a la región, quienes a menudo procedían de otras clases sociales. Además, como auxiliares indígenas voluntarios, el costo de sus servicios era mínimo, muy inferior al que representaría el empleo de personal ajeno a las comunidades. La formación de comadronas indígenas terminó siendo un éxito en Puno. Luego, con la práctica, se convirtieron en dirigentes de sus comunidades, que extendieron los servicios de salud.

La experiencia acumulada con la formación de promotoras sociales llevó al PPT a delinear mejor el terreno de participación de estas. Las comadronas auxiliares, debido a los exiguos recursos disponibles, cumplían más de una función. Fueron entrenadas en primeros auxilios; enfermería; vacunación e inoculaciones preventivas; fumigación; técnicas básicas de higiene

<sup>44</sup> Por ejemplo, en 1961 se aplicaron en Puno 1500 vacunas antivariólicas, en unos pocos días. Las complicaciones observadas no fueron más graves que las registradas cuando la vacunación se confiaba al personal regular (OIT 1962a, 76).



y cuarentena, en caso de enfermedades infecciosas; sanidad general; obstetricia normal; asistencia pre y postnatal de niños y técnicas terapéuticas sencillas. Estas labores eran realizadas bajo la supervisión de una enfermera calificada, de una obstetra o de un médico. Las auxiliares solo atendían los casos que estos profesionales les confiaban.

El entrenamiento que recibieron hizo de ellas una suerte de funcionarias públicas. Se les enseñó a notificar al centro sanitario los nacimientos, fallecimientos y casos sospechosos de enfermedad contagiosa, en las comunidades en que trabajaban; a inscribir a las mujeres encinta y remitirlas al centro (OIT 1962a, 77). También enviaban a las mujeres que amamantaban y a los niños en buenas condiciones de salud, para sus exámenes periódicos; vigilaban los embarazos y promovían la asistencia a consultas postnatales. Por último, ayudaban al médico y a la enfermera, cuando estos atendían en las clínicas de la zona, una vez por semana (OIT 1962a, 78).

El PPT pensó en formas de estimular a los auxiliares sanitarios en el desempeño de sus funciones. Se distribuyeron botiquines de obstetricia de UNICEF a las enfermeras-comadronas auxiliares, cuando aprobaban el curso de formación. Gracias a los vínculos con la OMS y la UNICEF, el PPT invirtió en las mujeres indígenas en cuatro áreas. La primera eran los servicios básicos materno infantiles: equipo para cinco centros sanitarios, 10 subcentros y dos maternidades; equipo para un laboratorio central de salud pública y cuatro laboratorios auxiliares; tres vehículos para los supervisores y 160 bicicletas para las enfermeras-comadronas indígenas y para los auxiliares sanitarios; así como equipo y materiales para la educación sanitaria. La segunda fue el saneamiento del ambiente: equipo para cuatro talleres sanitarios, 100 bombas, cañería para pozos, barras de refuerzo para la construcción de letrinas y dos camiones. La tercera correspondía al hogar: 50 máquinas de coser para los clubes de madres y 11 juegos de herramientas de carpintería y herrería, para los talleres de la comunidad, que fueron coordinados con las actividades destinadas al saneamiento ambiental. Por último, la cuarta área se dirigía a la formación: equipo para dos centros de formación de enfermeras auxiliares indígenas; estipendio para que 32 auxiliares indígenas y 10 sanitarios continuaran cursos de formación (OIT 1962a, 81).

El entrenamiento de trabajadores voluntarios provenientes de los centros de acción y las zonas de influencia continuaba, a inicios de la década de 1960, sobre todo en Chucuito. Aún se mantenían dos patrones: las mujeres eran entrenadas como parteras y los hombres en primeros auxilios y materias más generales. Sin embargo, Taraco pasó un tiempo sin enfermeras ni parteras, y el médico solo era apoyado por el promotor social de la comunidad. Estas son expresiones de la intermitencia de los servicios públicos dedicados a las mujeres indígenas.<sup>45</sup> La participación de las mujeres en el PPT se encontraba sujeta a los descuidos del suministro público estatal. Los materiales para las campañas de inmunización, por ejemplo, no siempre estaban disponibles (Blanchard 1960, 120). Esta tendencia atentaba contra la presencia regular de las parteras, rebajaba su autoridad y la presencia de las mujeres en el espacio público. Sin embargo, el jefe del PPT en Puno consideraba que el entrenamiento de los jóvenes, su compromiso y entusiasmo eran uno de los logros más impresionantes del PPT (“Memorandum on the Andean Indian Programme (July 1958-June 1959)” [1959?], 22).

### Las mujeres y el trabajo social en el PPT

En mayo de 1959 apareció en Taraco la primera trabajadora social que hablaba quechua, cuyos efectos fueron notables para el PPT. Además de reunirse de manera regular con dos grupos de mujeres quechuas, María Teresa Patiño, soltera, tenía especial protagonismo en las visitas domiciliarias en estas comunidades (Blanchard 1960, 11, 15). Los burócratas del PPT estaban convencidos de que la posición de las mujeres —a las que se refirieron como madres— en el hogar era de enorme importancia. Por ejemplo, para el futuro de sus hijos, entre otros aspectos de la vida doméstica que urgía mejorar, frente a lo cual los hombres de las poblaciones no mostraban mayor interés. Sin embargo, las mujeres en la burocracia tendrían un impacto considerable en la vida cotidiana y en los “estándares de vida” de las comunidades en cuestión.

<sup>45</sup> Es posible que esta intermitencia sea equiparable a lo que Mercedes Prieto (2015) ha llamado “eventos estatales”.

La trabajadora social formaba un equipo con el médico del puesto de salud y con el promotor de la zona; su ayuda era vital para ambas especialidades. A través de una mujer de la propia comunidad, era posible despertar el interés de los hombres por mejorar la provisión de agua y otros aspectos relativos a la salud pública. Gracias al trabajo de mujeres como estas podía superarse la resistencia familiar a acudir al servicio médico. Su familiaridad con múltiples aspectos de la cultura local, al igual que la aceptación que conseguía en esa función, la habilitaban para un desempeño clave, sobre todo al identificar las mejores candidatas para ser entrenadas como promotoras sociales (Blanchard 1960, 16).

A fines de 1962 el PPT experimentó un hecho inédito. Una maestra de escuela de Chucuito recibió adiestramiento adicional y se incorporó a la burocracia. Su presencia requirió el apoyo de tres mujeres del Cuerpo de Paz y una experta en economía del hogar del Servicio de Promoción e Investigación Agraria. Gracias a la inversión del PPT, proliferaron grupos de mujeres indígenas que se reunían con regularidad (ILO 1963a, 3).

La función de la trabajadora social era crucial para la organización de las mujeres, especialmente en la zona quechua. En la parcialidad de Pirin (Taraco), 30 mujeres se reunían con regularidad para las clases de costura que ella impartía. La comunidad planeaba crear, al efecto, un espacio dentro de la escuela. En Sacasco, otro punto quechua de influencia del centro de Taraco, las muchachas mayores de la escuela se reunían también para coser. Fue ahí donde se registraron las primeras señales de mujeres en instancias públicas: una mujer quechua fue parte del comité comunal de la escuela. Tales hechos avalan a la escuela como notable espacio público de gravitación para la participación de las mujeres, en general y, de las jóvenes, en particular. Además, ilustran cómo el PPT las acercó a este.

En Huancollusco (Taraco) una máquina de coser atraía las preferencias de las jóvenes, en desmedro del tradicional telar. Ahí también la trabajadora social se animó a enseñar a leer y escribir a las jóvenes involucradas en los grupos de costura. Ella compensaba la timidez de las mujeres quechuas, creaba ambientes para su participación; paliaba la ausencia de una enfermera del Ministerio de Salud y se las arreglaba para colaborar con el médico, en las visitas domiciliarias. Su presencia permitía diseminar conocimientos relati-

vos a la salud de la población. Unas pocas embarazadas se animaban, así, a recurrir a los centros médicos para sus controles de maternidad.

Es notorio el significado de la presencia de mujeres en la burocracia pública local, para llegar a las pobladoras indígenas. El ingreso al mundo doméstico, su cuidado y su regulación, así como el contacto de la casa con el estado, parecían posibles solo de esa manera. El impacto de dichas dinámicas entre las familias de la zona lo observamos cuando en la comunidad de Platería, una especie de subcentro ligado a Chucuito, en las orillas del Titicaca, se levantó una maternidad moderna, “realización [que] se debe a los propios indios” (Rens 1961, 20-21). La identificación de los hombres con la salud de las mujeres y su descendencia es, quizá, una de las mejores expresiones de los cambios logrados por el PPT en la zona. Fue posible a través de una trabajadora social de habla quechua.

### **Estado y PPT. Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen: ¿nuevas responsabilidades públicas?**

En 1960 los tres centros de acción de Puno estaban en manos de funcionarios nacionales que se habían formado en el PPT. En 1961 la sección sanitaria del Programa fue trasladada a las instancias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Puno, pero siguió funcionando con arreglo a las condiciones de coordinación interministerial, establecidas dentro del marco del PNIPA, que llegó a influenciar a un total de 158 comunidades (OIT 1962a, 35). Además, la OMS y la UNICEF apoyaron esta transición. Médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería del PPT se insertaban en los servicios de salud del altiplano.

Los trabajadores voluntarios, entre ellos las parteras empíricas que habían ganado experiencia en el área de bienestar rural del PPT, también se incorporaron a los servicios públicos de salud de Puno (ILO 1963b, anexos). Se cumplía así con parte de los principios de la cooperación técnica internacional encarnada en la MA: los gobiernos y los expertos nacionales asumirían la plena responsabilidad de las actividades inicialmente concebidas y puestas en marcha por expertos internacionales (Rens

1961). En 1961 la dirección del PPT fue confiada a un alto funcionario nacional y se incorporó al PNIPA, en cuya estructuración intervino. Los expertos internacionales devinieron consejeros e instructores. El PNIPA incluyó una comisión interministerial, presidida por el ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas.<sup>46</sup> Esta instancia dispuso de una oficina ejecutiva que respondía ante el ministro, por su aplicación y por los programas departamentales de integración: el PPT, el Programa de la Universidad de Cornell, en Vicos y los de Cuzco, Ayacucho y Junín. Formó también parte del PNIPA el Instituto Nacional de Instructores para la Formación Profesional de Huancayo, concebido y elaborado de conformidad con el PIA, con la cooperación técnica de la OIT y financiado por el Fondo Especial (Rens 1963, 5).

El PPT propició la presencia de una burocracia femenina en el altiplano puneño. A partir de febrero de 1962 el PINA introdujo una especialista en economía doméstica y nutrición, en su trabajo para aprovechar la producción de las huertas escolares como medio educacional. La nueva burócrata organizó programas de formación para diferentes categorías de trabajadores, tales como maestros, personal de asistencia social y funcionarios destacados en las comunidades rurales, para mejorar los regímenes alimenticios de la población aborigen (OIT 1962b, 4). Enseñó, además, a las mujeres campesinas nuevas preparaciones culinarias (Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas 1963, 112). Las huertas involucraban a las encargadas de la trabajosa preparación de alimentos. Dependía de ellas que los nuevos productos alimenticios fueran consumidos por el grupo doméstico. La mejoradora del hogar de Huancollusco (Taraco) colaboró en dos seminarios organizados en coordinación con el PINA y en dos cursos de corta duración para promotores sociales de ambos sexos. Visitó varias comunidades y entró en contacto con las “amas de casa” (ILO 1963a, 67). La coordinación de estas dos mujeres potenció la acción del PPT.

<sup>46</sup> La formaron “representantes de los Ministerios de Agricultura, Sanidad y Asistencia Social, Educación, Fomento y Obras Públicas y Defensa y cuatro miembros del Instituto Indigenista Peruano, representantes del Instituto de Reforma Agraria y de Colonización, del Banco de Fomento Agrícola, el director de Asuntos Indígenas, el jefe de la Oficina Ejecutiva del Plan y, *ex officio*, el representante residente de la Oficina de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y el director regional del Programa Andino” (Rens 1963, 5-6).

En el marco de la campaña agrícola 1962-1963, el PPT creó “un número elevado de huertos familiares y colaboró con el PINA para organizar 31 huertos escolares” (Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas 1963, 104). También organizó, en 1964, dos cursos de una semana, uno de ellos destinado a mejoradoras del hogar (ILO 1965a, 75). Este aprendizaje se daba en el marco del “Primer curso nacional de entrenamiento para la reforma agraria”, en manos del gobierno peruano, en colaboración con la FAO y el Banco Interamericano de Desarrollo. Asistieron cinco miembros del PNIPA y colaboraron expertos del PPT, apoyando al Programa de Cooperación Popular (ILO 1965a, 75). También se organizaron cinco cursos, para 284 promotores sociales, tres de los cuales fueron dedicados a 140 mujeres. Actividades como estas ilustran una nueva tendencia del funcionamiento de la burocracia, que iba más allá de la asociación entre función y persona. De tal manera, podría estar inaugurándose un comportamiento público o solo ser una excepción. En todo caso, Cuentas, alto funcionario puneño de Corpuno, notaba que a mediados de los 60 la población había empezado a vacunarse y a usar DDT para desinfectar sus casas e indumentaria (Cuentas 1966, 54).<sup>47</sup> Aseguraba que había declinado el monolingüismo, habían aumentado los intercambios y era notoria una mayor escolarización, que favorecía, a su vez, la difusión de vacunas y el aumento de postas médicas.

En 1963 los informes del PPT sostenían que, pese a los esfuerzos hechos por el director de este y los asesores de la OIT, no fue posible conseguir que las autoridades del Ministerio de Salud asignaran suficiente personal para satisfacer las demandas de la población del altiplano. Gracias al equipo entrenado por el Programa, se pudo mantener la atención a los niños, pero solo a los enfermos, dada la gran población infantil en la región. El médico y la partera fueron de gran valor para el control del embarazo y el parto. En los cinco centros de salud se llegó a controlar a 864 mujeres embarazadas, 612 bebés y 1482 niños en edad escolar. Sin embargo, la atención al parto seguía siendo muy limitada (ILO 1963a, 98).

El PPT reafirmaba su aproximación integral a las bases de acción en ese mismo año. Enfatizaba en el desarrollo económico, sobre todo en el

<sup>47</sup> El PIA tuvo como referencia especial las observaciones del antropólogo ecuatoriano Aníbal Buitrón (1960) sobre la vivienda indígena.

trabajo agrícola y en la ganadería, en el entrenamiento vocacional, la vivienda, la alimentación, la salud y la educación. Agregó que otorgaría especial importancia a la incorporación de las mujeres al proceso de desarrollo comunal y cooperativo, así como a la promoción de formas tradicionales de organización campesina (ILO 1963a, 40).

El Programa había conseguido la contribución de las jóvenes indígenas, que fueron descritas por los funcionarios como portadoras de un entusiasmo que no dejaba de sorprenderlos. Sin embargo, en 1965 sus informes sostenían que la mayoría de las mujeres pertenecientes a los grupos étnicos “menos privilegiados” eran conservadoras en extremo, más que los hombres y muy resistentes al cambio. En los Andes esto no era una excepción y hacía la tarea especialmente difícil. No obstante, pensaban que era posible persuadirlas de que los cambios, para mejorar, podían hacerse sin una gran inversión y que la alta tasa de mortalidad podía evitarse. A través de ellas, el estatus de la familia podía “elevarse e interrumpir el círculo vicioso” (ILO 1965a, 66), pero era difícil encontrar personas que se dedicaran a una vida que reportaba muy pocos beneficios materiales y las disponibles, normalmente desertaban al casarse.

El entrenamiento de mujeres como personal del Programa aumentó con la creación del PNIPA, en 1959, y del PINA, en 1962. En este último estaban comprometidos el Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, el de Salud Pública y Asistencia Social, el de Agricultura y el de Educación Pública, con la colaboración del Ministerio de Guerra. Colaboraba financieramente UNICEF y OMS, con asistencia técnica, junto a FAO y otros organismos que integraban la Acción Andina. Estas instancias del estado continuaron entrenando promotores indígenas.

En 1964 el PPT organizó un curso para mejoradoras del hogar, de una semana de duración. Durante el año se dictaron dos cursos para promotores sociales, con 144 asistentes, y siete cursos de entrenamiento, en la zona de Camicachi, a los que asistieron 610 personas, entre hombres y mujeres. Tres cursos cortos estuvieron dirigidos a 140 mujeres promotoras sociales y las sesiones de entrenamiento, a los jefes de las unidades sociales de trabajo en las tres zonas (ILO 1965a, 33). Las mejoradoras del hogar organizaron clubes de mujeres indígenas, que recibieron conocimientos sobre higiene

doméstica, comida y nutrición, salud, recreación y alfabetización. Llegaron a funcionar nueve clubes, con un promedio de asistencia de 20 mujeres en cada uno. Con la asesoría del PINA, estas organizaciones encabezaron campañas para el mejor uso de los huertos del hogar, incursionaron en la investigación nutricional y organizaron unidades sociales de trabajo, entrenando a promotores sociales. En esta particular experiencia se contó con la asistencia financiera de Corpuno. Un total de 140 promotores asistieron a los cursos (ILO 1965b, 29). Parecía que finalmente el estado se animaba a invertir algo en las mujeres indígenas.

Sin embargo, los evaluadores del PPT pensaban que la necesidad de programas como estos no era apreciada en su plenitud por los responsables de la planificación económica y social, “cuyo *outlook* masculino se inclina hacia lo que son considerados campos más prácticos” (ILO 1965a, 67). Lamentaban que muchos de los trabajadores en estas disciplinas fuesen entrenados como promotores sociales y no como mejoradores del hogar. Quizás era esta una señal de la pérdida de influencia del PPT en las políticas públicas y, por ende, de un retroceso del estado en lo que se refiere a la inversión pública en una burocracia femenina que le permitiera transformar el universo doméstico. Pese a eso, en Puno, 360 mujeres recibieron clases de cocina, nutrición básica, costura, higiene y cuidado infantil, a través de 18 clubes de madres y mujeres jóvenes. Las 17 trabajadoras en estas áreas también colaboraron de manera entusiasta con el PINA (ILO 1965a, 67).

El PPT consideraba que la formación de las mejoradoras del hogar no estaba a la altura de las circunstancias y las mujeres que desempeñaban esta función en el PNIPA compensaban su falta de habilidades con sus buenos deseos. La carencia de centros de entrenamiento para ellas podía superarse con una efectiva supervisión. Lamentablemente, también carecían de supervisoras, trabajadoras sociales y especialistas en economía doméstica. En 1964 el Programa contaba con el servicio de siete mejoradoras del hogar; el entrenamiento de dicho personal en los cursos cortos organizados por este y por el PINA mejoró algo esa deteriorada situación (ILO 1965a, 28).

A inicios de los 60 funcionaba en Puno el Comité Ejecutivo del PINA, conformado por el jefe del PPT (presidiéndolo), el jefe del Área de Salud, el director de la Zona Agraria XII del Servicio de Promoción e Investigación

Agraria, el coordinador departamental de núcleos escolares, el coordinador ejecutivo del Plan Nacional de Alimentación Escolar, una nutricionista del Instituto Nacional de Nutrición y el comandante de armas de la Guarnición de Puno (Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas 1963, 140). En una instancia superior, donde se tomaban decisiones y se establecían los criterios para la distribución de recursos, como la Comisión Nacional del PINA, no había mujer alguna. En la Resolución Suprema 105, del 6 de julio de 1962, la representante del Instituto Nacional de Nutrición actuó como secretaria del Comité Ejecutivo. La burocracia femenina aparece en una función nutricia, otra vez asociada con el alimento, el cuerpo y lo doméstico, en un cargo subordinado.

Esta se encargaría de identificar lo sucio, de crear un espacio para colocarlo, de evitar ciertas mezclas, de purificar el recinto doméstico. En ella parecían coexistir dos paradigmas: el biólogo, que sustentaba la función materna, de acuerdo con su anatomía y el corporativo jerárquico, más antiguo, por el que las personas se ubican en la estructura social según lo que hacen (Laqueur 1994). Las mejoradoras del hogar, parteras, enfermeras, auxiliares y obstetras tenían contacto con los cuerpos y con el alimento, con lo que contamina. Al mismo tiempo, ese trabajo las acercó a lo manual, lo cual les restaba prestigio. Pese a que en ciertas sociedades y en determinadas circunstancias transformar el alimento con las manos puede ser una fuente de poder, dado el control de lo que nutre (Bynum 1987), la puneña era una sociedad en la que el trabajo manual estaba asociado con lo inferior, con lo servil. Se consideraba inferior porque incluía actividades significadas por el orden doméstico, por lo indígena y por lo femenino. Ejercer una profesión atentaba contra el honor, especialmente entre quienes entraban en contacto con lo corporal.<sup>48</sup>

Entonces, si bien apreciamos un número cada vez más significativo de mujeres en la burocracia, está en función de su significado doméstico. También inherente a este es la subordinación de las mujeres a los hombres

<sup>48</sup> Esta tendencia sigue la línea dibujada durante las décadas siguientes, cuando se produjo el ingreso de las mujeres a las universidades, a partir de 1920. Las médicas y odontólogas, por ejemplo, enfrentaban grandes dificultades para encontrar un espacio laboral cómodo. Por largo tiempo tuvieron que desarrollar su práctica profesional en reducidos mundos, como el de las escuelas de mujeres (Mannarelli 1999).

que ocupan cargos más importantes. Se preservan así las jerarquías de género y también las del estado, donde las mujeres sirven en cargos subalternos. Desde un sentido evolutivo, el estado muestra aquí una naturaleza doméstica, en la medida en que estas jerarquías proceden del orden del parentesco, de la mujer como madre y el género está definido por sus funciones corporales. Es posible que esta tendencia de los cambios y permanencias de la burocracia tenga que ver, en parte, con la atención brindada a la mortalidad infantil y la obliteración de la materna.

La burocracia femenina servía para domesticar a madres y esposas, entraba donde estaban los inferiores, los que habitaban el recinto doméstico. Así, el estado encarnaba lo superior. Las burócratas fueron mujeres con cierto grado de escolaridad y acceso a la escritura. Dadas las precarias condiciones de vida de las mujeres que habitaban los centros de acción del PPT y las zonas de influencia, y la virtual ausencia de referencias extradomésticas, estas relaciones no debieron ser ajenas al trato desigual. A ello sumamos el carácter doméstico de los funcionarios, que se sentían superiores y las maternalizaban. Además, no se las identificaba sin una referencia a los hombres e, indirectamente, a la sexualidad: eran “señoras” y “señoritas”, aunque las indígenas no parecieron merecer ese tipo de referencia. Ellas mismas estaban subordinadas y participaban de una sensibilidad como parte de la cual las mujeres eran inferiores a los hombres, por su naturaleza. No obstante, eran de las pocas que, por primera vez, habían participado en las elecciones de 1956.

A mediados de los 60, luego de algunos años de haberse transferido el PPT al estado, de que este adoptara sus contenidos y una buena parte de su coherencia funcional, Henri Gumbau, el nuevo responsable del PIA en Perú, lamentaba que la oficina de coordinación se encontrara atiborrada de tareas administrativas. Había quedado reducida a un organismo burocrático “dedicado a la solución de sus propios problemas”, sin autoridad técnica suficiente para formular planteamientos seguros, hacer prevalecer conceptos y prestar asesoramiento a las instituciones. No sin cierto estupor, Gumbau atribuía esto a “una confusión persistente en cuanto a los fines del Proyecto, a las funciones de la oficina de coordinación y a las atribuciones de la misión del BID”. Todas esas deficiencias, a su vez, se expresaban en

que los “reglamentos esenciales siguen en discusión desde casi dos años y que todavía no ha sido posible formular y aún menos aplicar un plan de capacitación” (Gumbau 1968, 20).

Héctor Martínez, que había visto de cerca el funcionamiento de la MA, del PPT y la incorporación de este a la estructura del estado peruano, opinó sobre la experiencia, a la que le había dedicado parte importante de su vida. Tenía un balance claramente positivo de los logros del PPT, que había conseguido lo que la MA planteó en los primeros años de la década de los 50 (Martínez y Samaniego 1978, 165). Era posible mejorar la vida y las condiciones de trabajo de una gran cantidad de campesinos, “a un costo relativamente bajo en recursos materiales, financieros y humanos, siempre y cuando se utilice un método de trabajo, sobre la base del conocimiento de la realidad local del campesino, se evite la burocratización, la centralización y el despilfarro” (Martínez y Samaniego 1978, 165). Según Martínez, el PNIPA había logrado preservar los modos de trabajar establecidos por la MA y el PPT, y hasta los había enriquecido. Por ejemplo, en Puno consiguió ejecutar un creativo sistema de integración parcelaria, que permitió dejar atrás la esterilidad del minifundio, producto de las sucesivas divisiones hereditarias, de la erosión y la expansión del latifundio.

Se concibió un sistema llamado “truncos familiares” o unidades sociales de trabajo.<sup>49</sup> Este aglutinó, con base en los grupos de parentesco, parcelas dispersas y paupérrimas, para aumentar la productividad de la tierra de modo significativo. Con laconismo, Martínez afirmó: “Fatalmente ciertos celos institucionales truncarían el experimento” (Martínez y Samaniego 1978, 169). La llegada de masivos y millonarios recursos y la desaparición del Plan Nacional, hacia 1964, dejaban atrás casi todo lo conseguido (Martínez y Samaniego 1978, 165). El manejo doméstico de cuantiosos fondos —provenientes sobre todo del Banco Interamericano de Desarrollo— por las elites políticas, en especial las terratenientes, inspiradas en la aún viva cultura de la hacienda, cerró la posibilidad de que los recursos públicos llegaran a la población indígena. La oligarquía terrateniente todavía controlaba las cámaras legislativas y el flujo presupuestal (Martínez y

<sup>49</sup> Podemos encontrar información detallada sobre los criterios para organizar estas unidades y su funcionamiento en ILO 1963a; Taylor 1963; ILO 1965a, 1965b.

Samaniego 1978, 174); la inversión en la población indígena no era parte de su agenda.

Por ahora, cerramos este acápite con una viñeta. En 1964 Nilda Marrafa Deza era jefa de la nueva sección de educación del hogar de la base quechua de Taraco. Como tal, escribía en su informe: “Para la integración de las comunidades por medio de la educación integral es necesario hacer resaltar la posición de la mujer campesina dentro de la comunidad y su familia, considerando que no solo el hombre es el que dirige el hogar, ya que la mujer también desempeña un papel importante” (Bendezú Alvarado 1964, 68). Esta forma de comentar sobre la importancia de las campesinas, como mujeres, coincide con la agencia de una burocracia femenina con presencia más autónoma, que escribe sus propios informes y emite sus opiniones.

En aquel momento, ellas trabajaban con las llamadas Unidades Sociales de Trabajo. En estos núcleos esenciales, las mujeres del funcionariado público parecían tratar, mediante su inserción en la sección de educación del hogar, de “enseñar la manera de vivir y formas de mejorar sus condiciones de vida” (Bendezú Alvarado 1964, 68). Nilda Marrafa y una auxiliar de educación del hogar, a quienes apoyaban un chofer y dos cocineras en el funcionamiento del refectorio del centro, lograron organizar tres grupos de amas de casa y jóvenes campesinas, en las comunidades de Tuni Requena y Jatun Ayllu, como respuesta a un reclamo de dos promotores sociales pertenecientes a estas. En el núcleo escolar de Huancollusco se formó un club de madres porque se observó la necesidad sentida de una maestra, en labores para las jóvenes que asistían a ese centro educativo. Las visitas a los hogares continuaron, “con el fin de estudiar su manera de vivir, ganarse la confianza de las amas de casa y observar los huertos familiares” (Bendezú Alvarado 1964, 68). Ellas hicieron 14 visitas durante el año 1964.

Sin duda, la historia de las relaciones entre la burocracia femenina y las mujeres indígenas está por escribirse. Esta daría razón de la naturaleza del estado, de sus posibilidades y limitaciones, de los dilemas entre alimentar las jerarquías y separarse del parentesco. No sabemos si mujeres como Nilda Marrafa trataban a las campesinas como madres despóticas o parientes indulgentes o si pudieron tomar alguna distancia de la lógica doméstica.

## Reflexiones finales

El PPT se articuló al estado en el desafiante, pero constante, tránsito a través de la sección de bienestar rural. De modo más formal, desde 1962. Esta sección, como parte del estado, contrató nuevo personal: lo hizo un ingeniero agrónomo, dos mejoradoras del hogar, un auxiliar de bienestar rural y dos capataces agrícolas (Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas 1963, 103). Si bien se incorporaron mujeres a la burocracia del PPT, fue en menor número que los hombres, además, sus funciones siguieron asociadas con el mundo doméstico. En términos burocráticos, poco a poco el estado peruano, siempre inducido por misiones extranjeras, empezó a convocar a mujeres. Mejoradoras del hogar ingresarían a las casas indígenas, modificándolas; obstetrices auscultarían los cuerpos de mujeres y niños y maestras ayudarían a aumentar la asistencia escolar de las niñas y jóvenes indígenas. Las trabajadoras sociales formarían clubes de madres, un modo de modificar las apariencias, de introducir la idea del cuidado, en fin, de acortar las brechas en la unidad familiar. Las mujeres que se integraron al PPT y al estado, desde distintas canteras, encarnaron diversas proyecciones de la mujer como madre, funciones adscritas al cuidado doméstico o que emanan de él. El estado las necesitaba, pero no concurrieron como mujeres, sino mediante identificaciones provenientes del parentesco y de la maternidad, paradigma de los albores del estado-nación.<sup>50</sup>

Los tentáculos burocráticos para incursionar en la casa son escasos y lábiles. Los que eventualmente ingresaron recibieron su autoridad del gobierno de los padres, lo cual significa que no eran ajenos a la lógica doméstica, se debían a un señor. Su debilidad era tanto material como simbólica y retórica. Los hombres de los pueblos indígenas no reconocían a los burócratas como tales, sino como a otros hombres; sería ofensivo e inútil pretender ingresar a un dominio doméstico desde la virilidad tradicional. Esa posibilidad era peligrosa y temida, perturbadora. A ello sumamos que las mujeres no eran ciudadanas sino esposas, madres e hijas; tal minoridad supone la existencia de una tutela doméstica masculina, que sería humilla-

50 El caso de Perú se trata en Mannarelli 1999; Rosas 2004 y Zegarra 2014.

da y puesta en tela de juicio ante la presencia de otro hombre. Entonces, el estado no ingresó a la casa; no le interesaba introducirse en ella y deslegitimar al patriarca, al cual había investido de cierto poder, al convertirlo en su representante como “jefe de familia”. El estado, como gobierno de los padres, le ha dado al patriarca un poder con ciertas limitaciones y este siente poca presión extradoméstica sobre su comportamiento. La casa preserva cierto carácter corporativo, tiene sus propias constituciones.

Por ahora, es difícil reconocer lo que los cambios en los pueblos indígenas en cuestión deben a una mayor o diferente presencia del estado, a agencias de cooperación, a la tensión propia de las formas de relacionarse de la población nativa y a la erosión o redefinición de las autoridades locales tradicionales. De hecho, hay evidencias, aunque quizá insuficientes aún, para pensar que la presencia de la burocracia amenazaba los patrones del ejercicio del poder, inspirados en una especie de cadenas de instancias prebendalizadas, sumamente dependientes unas de otras, con escasa diferenciación de la lógica de la subordinación y la servidumbre. Casi todo había sido entendido como un sistema de favores y/o servicios personales. Además, lo femenino y las mujeres, en general, tenían escasa connotación pública, expresamente concebida. Ello influyó en la forma en que el estado y, por ende, los objetivos de la MA se desarrollaron. A la vez, ayuda a explicar los límites del impacto de esta.

El PPT fue incorporando personal peruano, tanto técnicos como burócratas y, en este rubro, a mujeres.<sup>51</sup> Eso había sido parte del propósito del Programa y en varios ámbitos estuvo muy cerca de lograrlo. Sin embargo, razones relacionadas con la naturaleza de los vínculos, personales e institucionales, atravesaban a las instancias públicas y domésticas de Perú, que no cedieron. El PPT actuó en un escenario donde el poder doméstico organizaba la vida social y esta configuración sometía a las mujeres a su dominio. Los poderes del parentesco, del compadrazgo y de la familia nuclear, que formaba las comunidades, inhibían las aspiraciones de autonomía de las

51 Se trató de incorporar ingenieros y antropólogos, a la par del gradual compromiso del estado con algunos de los proyectos del PPT. Héctor Martínez ilustra la tendencia, cuando, a raíz de su participación en el PPT, pasó a formar parte de la plana burocrática, como jefe de la Sección de Investigación y Programación de la Oficina Ejecutiva del PNIPA (Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas 1963, 73).

mujeres, seguramente, no solo de las comuneras; los centros de acción y sus zonas de influencia tampoco eran lugares hospitalarios para las mujeres que trabajaban en el PPT. El afán de este por relacionarse con la escuela y con los servicios de salud lo llevó a desconocer que tales instancias estaban insertas en un sistema del que también eran parte los jueces y autoridades afines, en cuyas manos estaba el control personalizado de la violencia.

A la aparente proliferación de servicios públicos destinados a cumplir los objetivos del estado, con respecto a la “integración” de la población indígena (“Comisión del Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen” 1961) debemos tomarla con precaución, en términos metodológicos y conceptuales, en la medida en que los cargos públicos en Perú seguían usándose como prebenda. El estado todavía lucía rasgos patrimoniales, lo que iba de la mano con la escasa participación política de los habitantes del territorio nacional.

Vale la pena pensar en una relación entre las características de la población sobre la que se quiere actuar y la naturaleza de la autoridad pública. Por eso, nos hemos detenido en explicar la naturaleza de esta última. La idea del gobierno de los padres resulta relevante aquí. Los servidores públicos locales fungían como tales porque mantenían relaciones personales con los miembros del gobierno. Si bien los lazos de parentesco sanguíneo no eran requisito para acceder al cargo público, la cultura paternalista, en este caso, reproducía las relaciones domésticas que impregnaban las altas y bajas burocracias. Estas no estaban exentas de violencia ni servían para controlarla.

Las opiniones que construían el lenguaje público de la época adscribieron a las mujeres a las tareas domésticas, como proyección de la concepción burguesa de la familia. Sin embargo, producir a la mujer madre obligaba a las elites a que apostaran por ingresar a la casa y domesticarla. Esto conllevaba a identificarlas y, en cierto modo, individualizarlas, a través de una redefinición de sus funciones domésticas que, a la vez, transformara los vínculos existentes. Dicho paso requería la palabra escrita y la escolarización de las mujeres.

En un primer acercamiento, nos da la impresión de que el estado solo está dispuesto a encargarse de la población rural en asociación con insti-

tuciones extranjeras, que colaboren sustancialmente con los programas de desarrollo. Una de las preguntas vinculadas a esta tendencia, en términos económicos –aunque no limitada a estos– es cuánto gastó el estado en las poblaciones indígenas, en las mujeres y, en particular, en las indígenas. Cabe preguntarnos en qué medida el hecho de considerar inferior a una población, en este caso, a la indígena, afecta la inversión cuantitativa y cualitativa en el proyecto y, por ende, sus logros. Podríamos decir que una actitud paternalista –en el mejor de los casos– afectó los criterios de inversión en las mujeres del altiplano. Pensamos que estas reflexiones pueden sumarse a otras sobre los repetidos fracasos de los proyectos de desarrollo destinados a la población indígena. El escaso poder que detentaba esta la privaba de la capacidad de presión significativa sobre la inversión fiscal y las prácticas prebendalistas.